

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**14 de mayo**



## Alfonso Carlosena, nuevo rector de la UPNA con el 70% de los votos



Sustituirá en el cargo a Julio Lafuente, rector desde el año 2007

La comunidad educativa de la UPNA eligió a Alfonso Carlosena frente a Jorge Nieto. La participación fue menor que hace cuatro años: votaron 2.176 personas de las 9.700 citadas. PÁGS. 32-33

## La policía pide ampliar la investigación patrimonial a todo el consejo de CAN

PÁG. 30

Navarra corre el riesgo de repetir las elecciones

elecciones24-M



TAV: EH Bildu, Podemos e I-E lo paralizarían

PÁGINAS ESPECIALES 20-29

**OUTLET SHOPPING!**  
**3ª FERIA OUTLET NAVARRA**  
**¡DESCUENTOS!**  
70% 80% 90%

**15-16-17 MAYO**  
**REFENA**  
RECINTO FERIAL DE NAVARRA (PAMPLONA)  
Adva. Guipúzcoa s/n. Pamplona

Horario: de 10h. a 22h.

**¡ESTE FIN DE SEMANA!!**

mustang DIESEL GEOX Levi's 1AS MARGAS

MODA DEPORTE URBAN / SURF HOGAR ZONA GASTRO



Joan Manuel Serrat, anoche sobre el escenario del Baluarte.

JESÚS CASO

## Baluarte comparte con Serrat 50 años de música

El cantante llena el auditorio pamplonés en su recital.

PÁGS. 66-67



## La Audiencia revisa las fianzas

Archanco recupera lo que pagó para salir de la cárcel y sigue con el embargo, que se levanta a Pascual PÁG. 48-49

## Martín volvió a dirigir el entrenamiento

PÁGS. 48-49

## Morata deja al Real Madrid sin la final de Champions (1-1)

PÁGS. 50-51

NACIONAL	2	DEPORTES	48
INTERNACIONAL	9	CLASIFICADOS	59
ECONOMÍA	12	ESQUELAS	63
OPINIÓN	16	FARMACIAS	75
NAVARRA	30	LOTERÍAS	75
PAMPLONA	38	CARTELERA	82

# Bruselas recomienda a España alinear los salarios con la productividad

## La Comisión pide más reformas para cumplir el déficit en 2015 y 2016

**El Ejecutivo comunitario reduce su presión: lanza doce recomendaciones frente al medio centenar de hace un año**

**Ante la lacra del paro, el informe reclama mejores servicios públicos de ayuda a la búsqueda de empleo**

**ADOLFO LORENTE**  
Bruselas

Tres veces en menos de dos semanas. Tres mazazos de realidad sobre la salud de España, de una economía que, pese a todo, sigue siendo la que más crece y crecerá entre las grandes potencias del euro. El día 5, Bruselas incrementaba sus previsiones de crecimiento para España pero admitía su preocupación por la incertidumbre del año electoral; dos días más tarde, los hombres de negro de la *troika* alertaron del

déficit, del excesivo endeudamiento, del paro insostenible o de las reformas tan necesarias y tan delicadas en lo político que finalmente no se acometerán –como la de los servicios profesionales– y ayer, la Comisión Europea publicó las recomendaciones específicas para 2015, un texto que vuelve a poner en evidencia las vulnerabilidades de un país con un talón de Aquiles secular: el mercado laboral.

Entre sus propuestas, Bruselas instó al Gobierno a “promover el alineamiento de salarios y productividad para seguir ganando en competitividad”. Eso sí, matiza que la vinculación debería hacerse “consultando a los interlocutores sociales, de acuerdo con las prácticas nacionales y teniendo en cuenta las diferencias locales en las cualificaciones y las condiciones del mercado laboral, así como las divergencias económicas entre regiones, sectores y empresas”.

La petición coincide, precisamente, con el reciente acuerdo alcanzado entre patronal y sindicatos para subir los salarios el 1%

este año y el 1,5% el que viene. Un hecho de enorme relevancia en España que en lo político no quiso valorar el Ejecutivo comunitario pero que en lo técnico, el texto presentado no deja lugar a dudas ya que se asegura que dado el elevado paro y la dualidad del mercado de trabajo, “los salarios para algunos sectores y empresas a corto plazo podrían tener que crecer por debajo de la productividad con el fin de crear empleo y lograr mejoras adicionales de la competitividad” –los documentos fueron elaborados antes de la presentación del pacto–.

**Los servicios profesionales**  
*Recomendaciones específicas por países* (CSR, por sus siglas en inglés) es el eufemismo acordado por los burócratas comunitarios para decir a los estados miembros que es lo que deben hacer dentro del llamado Semestre Europeo. Ayer tocaba examen y España, después de muchos años sufriendo de forma indecible los varapalos comunitarios, no salió tan mal parada. En materia reformista, no es un gran alumno, pe-

ro ya no es ni mucho menos de los peores. Además, resultó anecdótico cómo Bruselas decidió rebajar de forma notable la presión política incluyendo medida docena de recomendaciones específicas divididas en cuatro grandes bloques, cuando el año pasado, fueron el doble y las recomendaciones, cerca del medio centenar.

El año electoral preocupa y mucho en Bruselas y los mensajes que desde hace meses se vienen lanzando sobre la buena gobernanza de la cuarta potencia del euro no son casuales. Se intenta evitar a toda costa que todo lo hecho se deshaga, que la nueva locomotora de la moneda única se gripe a causa de la incertidumbre política. Pero aun así, el mensaje es claro. Venga quien venga, la hoja de ruta será la misma. Las reformas deberán ser cumplidas.

Las ya realizadas y las que tendrán que ejecutarse. “La Comisión opina que se necesitarán medidas estructurales adicionales que discutiremos con el Gobierno español”, advirtió el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici. Sin embargo, eludió

entrar en los detalles de las propuestas ya que es férreo defensor de que el Ejecutivo comunitario adopte un rol menos intrusivo en las competencias nacionales.

La Comisión, por otra parte, insistió ayer en que existen riesgos para que España cumpla los objetivos de déficit tanto de 2015 como de 2016, por lo que pidió la aprobación de nuevas “reformas estructurales” que no detalló. España debe cerrar este año en el 4,2% y el que viene en el 2,8% del PIB, pero en Bruselas se habla del 4,5% y del 3,5%, respectivamente.

Más clásicos. Se sigue dudando de las comunidades autónomas y piden “más transparencia”; reiteran el llamamiento a llevar a la práctica reformas claves como la de unidad de mercado y a aprobar otras no menos relevantes como la de los servicios profesionales -Rajoy ha hecho oídos sordos-; instan al Ejecutivo a “completar la reestructuración y privatización de las cajas de ahorro públicas” y piden, mejores servicios de ayuda a la búsqueda de empleo. Y esto, con una España que crece casi al 3%.

## El PIB en el I trimestre de 2015

Variación intertrimestral

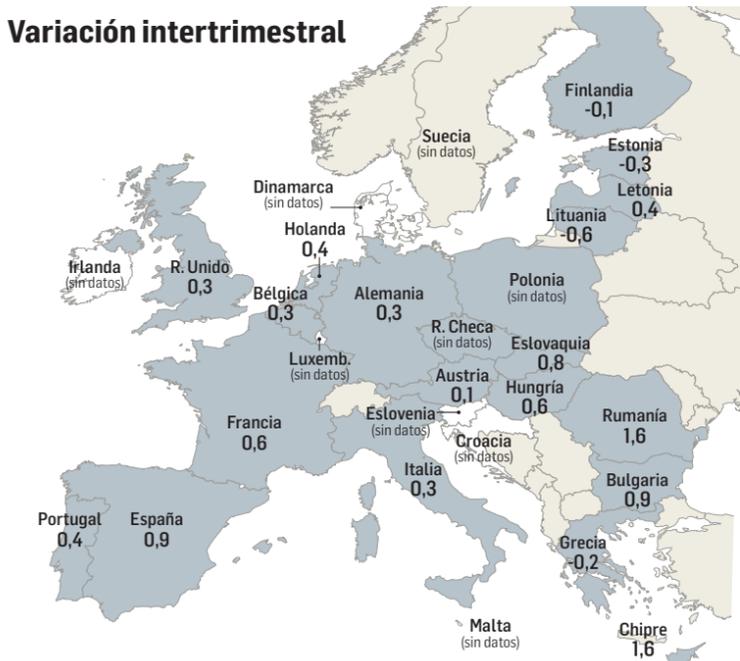


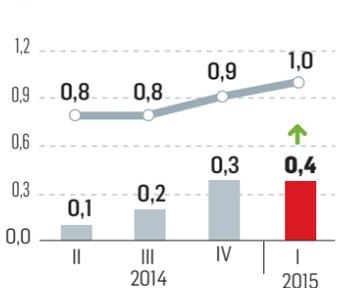
GRÁFICO ISABEL TOLEDO

Fuente: Eurostat

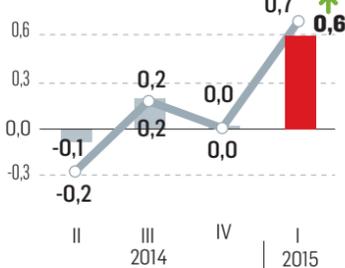
### Evolución

Intertrimestral Interanual

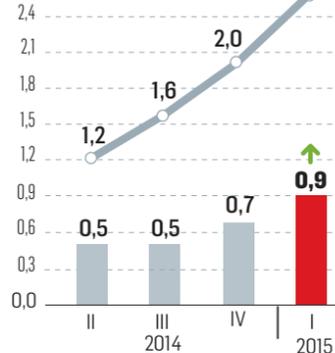
#### EA 19



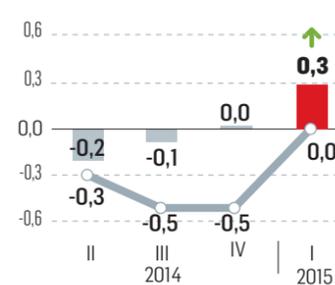
#### FRANCIA



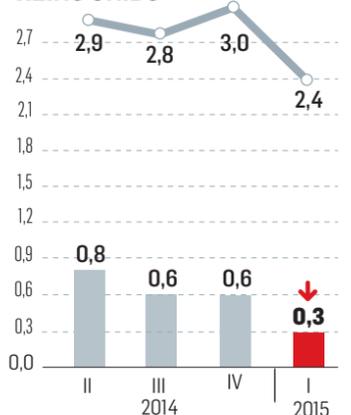
#### ESPAÑA



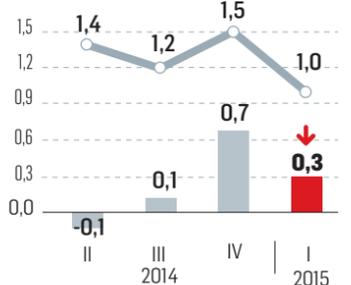
#### ITALIA



#### REINO UNIDO



#### ALEMANIA



## Francia compensa el traspié de la locomotora alemana

• Grecia entró en recesión en el primer trimestre mientras que España está entre los países con mayor crecimiento, con el 0,9% del PIB

La Eurozona es un ramillete de países, de grandes potencias, que marcan el ritmo del bloque. Alemania lidera, le sigue una renqueante Francia y ya de lejos, aparece Italia, España y mucha menor medida, Holanda. Y si Alemania renquea, malo. Lo hizo en el primer trimestre, en el que su

economía sólo creció al 0,3% respecto al trimestre anterior, cuando lo hizo al 0,7%. Ayer, el consenso de los expertos es que cerrara el periodo enero-marzo al 0,5%.

Aunque las exportaciones crecieron con respecto al último trimestre, el ascenso de las importaciones fue aún mayor con lo que la balanza comercial tuvo un impacto negativo en la evolución del PIB. Según la agencia nacional Destatis (el INE germano), “el sector exportador sufrió las repercusiones de una coyuntura

mundial inestable y los problemas en algunos países emergentes como Rusia y Brasil”. Todo se fía al consumo interno, que sin embargo mostró cierto músculo. Una de las claves, como ayer recomendó Bruselas a Berlín, es que impulse la inversión pública en lugar de aferrarse a la foto que les define como el país que cierra sus ejercicios con superávit.

Pese a las dudas alemanas, la Eurozona no se resintió en exceso y registró un crecimiento del 0,4% –más que el Reino Unido (0,3%) o

Estados Unidos (0,1%)– gracias al buen comportamiento de Francia, que de cerrar plano el último trimestre de 2014, ha logrado crecer al 0,6% gracias al buen comportamiento del consumo privado. Italia también logró pasar del 0% al 0,3%, otro guarismo que denota cierto optimismo moderado sobre el bloque del euro.

Sensaciones tan buenas como las mostradas por España, que confirmó el 0,9% anunciado ya hace algunos días por el INE –el último trimestre de 2014 cerró al

0,7%. Un dato que despierta la admiración de Bruselas y que ratifica el rol de locomotora comunitaria asignado a Madrid.

La nota negativa volvió a ponerla Grecia, que entró en recesión después de que su PIB se contrajese un 0,2% en el primer trimestre, como ya hizo entre octubre y diciembre de 2014, que cayó el 0,4%. Otro de los pocos países que cerró en negativo fue Finlandia (-0,1%), país que ayer sufrió la apertura de un procedimiento por déficit excesivo.

# La patronal matiza el alcance del pacto salarial con los sindicatos

Parte de la directiva de la CEOE expresó sus críticas al acuerdo para la negociación colectiva

Garamendi adelanta que las pymes van a proponer subidas en torno al 0,5% para este año en lugar del 1%

AMPARO ESTRADA  
Madrid

El acuerdo de negociación colectiva alcanzado entre los agentes sociales fue recibido con reparos por algunas organizaciones territoriales -como Madrid- y sectoriales en la junta directiva de CEOE celebrada ayer, especialmente en lo que se refiere a la garantía salarial para compensar a los trabajadores la desviación de la inflación si el IPC supera el 2,5% acumulado en 2015 y 2016 y en la subida salarial acordada para el próximo año de hasta el 1,5%.

Aunque el preacuerdo fue aprobado en la Junta, los presidentes de CEOE y Cepyme, Juan Rosell y Antonio Garamendi, salieron a matizar el alcance del pacto en una rueda de prensa posterior a la reunión. Garamendi aseguró tajante que en el acuerdo no existe una "cláusula de revisión salarial", sino que se trata sólo de una "recomendación". "Ni CEOE ni Cepyme van a firmar una cláusula", afirmó. Claro que todo el acuerdo es en sí una recomendación, una guía para la negociación colectiva, pero es en los 6.000 convenios existentes donde se fija la subida -o bajada- salarial para cada sector o empresa y las garantías salariales. En todo caso, Rosell puntualizó que hay margen suficiente para que no se tenga que aplicar la garantía, es decir, que no prevén que la inflación en estos dos años supere el 2,5%, que es cuando se implementaría.



Antonio Garamendi, Juan Rosell y la secretaria general de la CEOE, Ana Plaza, tras la Junta Directiva. EFE

El III Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva pactado por los agentes sociales, que ahora hay que redactar, establece una recomendación para que los salarios suban "hasta el 1% en 2015 y hasta el 1,5% en 2016". Son techos de incremento superiores a los que ofrecía la patronal al comienzo de la negociación; que rechazaba cualquier cláusula de revisión. Rosell defendió el acuerdo "porque ayuda a dar estabilidad y sosiego a este país que está demasiado crispado" y afirmó que, dado que hay más recuperación económica de lo que se pensaba hace seis meses, "es el momento de que empecemos a ser un poquito más flexibles en salarios". Ello a pesar de admitir que desde las organizaciones les advertían durante la negociación que no se les ocurriera subir los salarios.

El presidente de Cepyme y vi-

cepresidente de CEOE recalzó que el acuerdo es un "paraguas" donde cabe todo, subidas "hasta el 1%" y bajadas "desde el menos infinito". De hecho, "las pymes van a estar en la moderación salarial", puntualizó Garamendi, y la cifró en el entorno del 0,4% y 0,5%. "Cualquier deslizamiento que tengamos dejándonos llevar por las buenas perspectivas nos puede alejar de la competitividad que hemos conseguido por la moderación de costes", explicó.

**Ante las críticas del Gobierno**  
Ni Rosell ni Garamendi quisieron cuantificar qué porcentaje de la Junta Directiva había expresado críticas al pacto. Si admitieron que no hubo unanimidad en el apoyo. Como tampoco la ha habido en el Gobierno. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, señaló que refleja "la au-

tonomía de las partes", pero que "un acuerdo siempre es bueno". A las críticas vertidas desde otros ámbitos del Ejecutivo como la Oficina Económica por volver a vincularlos con la inflación, Rosell replicó: "El Gobierno que opine lo que quiera, tanto si le gusta como si no, somos mayorcitos e independientes, sólo faltaría que el Gobierno nos dijera si tenemos que subir los salarios o cuánto".

Tampoco desde el ámbito sindical han sido todo alabanzas al pacto. USO lo considera "claramente insuficiente" para recuperar el poder adquisitivo perdido. El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, puntualizó que no se puede pedir a la negociación colectiva que "repere" por sí sola una devaluación de salarios derivada fundamentalmente de la precariedad generada por la reforma laboral.

## La definición de despido colectivo infringe la ley de la UE

• El Tribunal de la Unión Europea falla que debe utilizarse como unidad de referencia el centro de trabajo y no la empresa

Colpisa. Madrid

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea considera que la definición de despido colectivo empleada en la legislación española es contraria al Derecho comunitario porque utiliza la "empresa" como única unidad de referencia en lugar del "centro de trabajo" a la hora de determinar si los despidos deben calificarse como colectivos. El fallo del Tribunal de Justicia dictamina que "infringe la directiva (sobre despidos colectivos) una normativa nacional que introduce como única unidad de referencia la empresa y no el centro de trabajo, cuando la aplicación de dicho criterio conlleva obstaculizar el procedimiento de información y consulta establecido en la directiva".

El fallo se refiere al caso de un trabajador de la empresa Nexea, integrada en el grupo Correos, con dos centros de trabajo situados en Madrid y Barcelona en los que trabajaban 164 y 20 personas respectivamente. En 2012, en menos de 90 días fueron despedidos por causas económicas 15 trabajadores de Barcelona, entre ellos el denunciante, que lo impugnó por considerar que se había eludido fraudulentamente la aplicación del procedimiento de despido colectivo, obligatorio en virtud de la legislación de la UE. La normativa comunitaria considera despido colectivo cuando hay al menos 20 despidos en un plazo de 90 días en un centro de trabajo. Para la norma española hay despido colectivo si afecta al menos al 10% de los trabajadores de empresas que tengan entre 100 y 300 empleados.

# La apreciación de los servicios básicos acercan el IPC al equilibrio

Los precios subieron una décima en abril hasta del -0,6%, con la telefonía, la electricidad y los carburantes al alza

J.A. BRAVO Madrid

Los precios van camino de la estabilización, aunque el consenso de los expertos estima aún una tasa negativa (no mayor del -0,5%) para el conjunto del ejercicio. Los últimos datos publicados ayer por el INE confirman la tendencia moderada al alza iniciada a principios de año en la inflación, tras haber tocado su suelo reciente (-1,3%) a finales de 2014.

Claro que dicha recuperación del índice de precios de consumo (IPC) es bastante más suave que en meses precedentes, apenas una décima, lo que deja su tasa de variación anual en el -0,6% -una décima más en el caso del indicador armonizado que se usa para comparar la evolución de los países europeos-. Mes sobre mes, el valor de las productos y servicios se apreció un punto de media sobre marzo. Esmás, la tasa anual de inflación subyacente -que no tiene en cuenta los productos más volátiles, como los alimentos frescos o los productos energéticos- ya volvió a terreno positivo en abril, registrando un aumento del 0,3%.

En el caso del IPC total, es probable que las caídas sean ya histo-

ria para el otoño, una vez que haya pasado el efecto de las rebajas veraniegas. Volviendo a lo ocurrido en abril, la estabilidad en los precios de los servicios telefónicos permitió que la variación negativa anual de sus tarifas fuera un punto menor (-3,5%) que el mes precedente. Algo parecido pasó con los carburantes y lubricantes, que ya han dicho adiós a los descensos (subieron un 0,9%), encareciendo un 2,2% el coste de los transportes en lo que va de año. Y en los recibos del hogar, la electricidad subió de forma significativa (1,6%) aunque el gas bajó (-3,3%). Los incrementos mensuales más fuertes se registraron en el vestuario (un 11,7% más) y hoteles y otros alojamientos (9,5%).

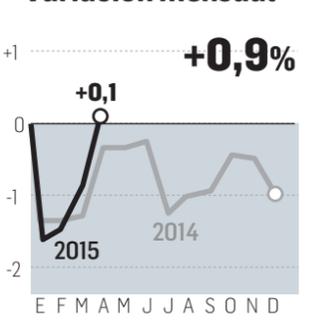
## Índice de precios

Evolución del IPC. Datos en %. Fuente INE



Por grupos	Variación mensual	Variación anual
Alimentación	-0,1	0,4
Alcohol y tabaco	0,0	1,5
Vestido y calzado	10,6	0,1
Vivienda	0,1	-1,9
Menaje	0,2	-0,5
Medicina	-0,1	0,0
Transporte	0,6	-3,4
Comunicaciones	-0,1	-3,5
Ocio y cultura	0,5	-1,3
Enseñanza	0,0	1,3
Hostelería	0,7	0,6
Otros	0,1	1,5
General	+0,9	-0,6

## IPC acumulado 2015



## Elecciones en la UPNA



# Alfonso Carlosena, nuevo rector de la UPNA con un 70,54% de votos

Hasta ahora vicerrector de investigación, sustituye a Lafuente, en el cargo desde 2007

**AINHOA PIUDO/RUBÉN ELIZARI**  
Pamplona

Alfonso Carlosena García (San Martín de Unx, 1962), catedrático de la Teoría de la Señal y Comunicaciones, y padre de dos hijas, será el nuevo rector de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) después de ganar ayer las elecciones con un apoyo del 70,54% de los votos al otro candidato, Jorge Nieto Vázquez, (Chantaga, Lugo, 1949) catedrático de Fundamentos del Análisis Económico. Alfonso Carlosena, hasta ahora vicerrector de investigación, sustituirá en el cargo a Julio Pedro Lafuente López (Zuera, Zaragoza, 1951), en el cargo desde el año 2007.

De las 9.771 personas que conforman la comunidad universitaria, llamadas a votar ayer, sólo participaron 2.176, un 22,2% de todo el censo. La explicación a esta baja participación, al igual que en las anteriores elecciones, hay que buscarla en los alumnos: sólo votaron 1.034, bastantes menos que en 2011, cuando acudieron a



Alfonso Carlosena, en el centro, brinda con su equipo de colaboradores.

EDUARDO BUXENS

lar urnas 1.275 alumnos.

El sistema de elección de rector en la UPNA es a través de voto ponderado. Todos pueden depositar su papeleta en la urna pero su voto, en el balance final, tiene un peso diferente en función del colectivo al que pertenezca. Los votos que más valor tienen en la ponderación final son los de los Profesores Doctores (59%), le siguen los estudiantes con un 20%, después,

los Profesores Funcionarios no Doctores y personal contratado con un 11%, y por último, el personal de Administración y Servicios es de un 10%.

Alfonso Carlosena alcanzó el rectorado porque se impuso a Jorge Nieto en todos los grupos. Carlosena alcanzó una amplia ventaja en todas las mesas excepto en el colectivo de los estudiantes, donde la pugna fue algo más igualada.

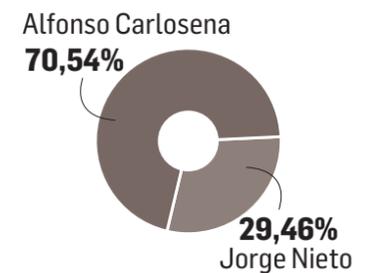
En el grupo de los Profesores Doctores con vinculación permanente a la Universidad, cuyo censo es de 396 personas, Alfonso Carlosena fue el más votado con 216 votos (43,49% del voto ponderado). Su oponente, Jorge Nieto, obtuvo 77 votos (15,51%).

En la mesa de los Profesores Funcionarios no Doctores y pro-

fesores contratados sin vinculación permanente a la Universidad, con un censo de 652 personas, de nuevo, Alfonso Carlosena volvió a ser el candidato más votado. Recibió 200 votos (9,61% del voto ponderado). En cambio, Jorge Nieto, obtuvo 29 votos (1,39%).

Entre el colectivo de los estudiantes la pugna estuvo más igualada. Alfonso Carlosena recibió 647 votos (10,2%) mientras que Jorge Nieto consiguió 622 papeletas (9,8%). El censo estaba compuesto por 8.251 alumnos. Por último, del grupo de personal de Administración y Servicios, compuesto por 472 personas, acudieron a las urnas 276. 144 (7,24%) votaron a favor de Carlosena mientras que Jorge Nieto consiguió 55 (2,76%)

## Resultado final. Voto ponderado



### Profesorado funcionario doctor

Peso total en la votación **59%**

Carlosena  
**216** 43,4%

Nieto  
**77** 15,5%

Son **369** Han votado **345**

### Profesores funcionarios no doctores y contratados

Peso total en la votación **11%**

Carlosena  
**200** 9,6%

Nieto  
**29** 1,3%

Son **652** Han votado **251**

### Estudiantes

Peso total en la votación **20%**

Carlosena  
**647** 10,2%

Nieto  
**622** 9,8%

Son **8.251** Han votado **1.304**

### Personal de Administración y servicios

Peso total en la votación **10%**

Carlosena  
**144** 7,2%

Nieto  
**55** 2,7%

Son **472** Han votado **276**

DN



## Instalaciones Janae

CALEFACCION | FONTANERIA | GAS | CLIMATIZACION | REFORMAS

---



*Lara López Palacios*  
decoradora y arquitecta técnica

---

**REFORMAS**  
PROYECTO EN 3D

---



30 años creciendo contigo

---



soluciones creativas

---



Carretera Estella, 89. San Adrián (Navarra)  
948 670884 lara@janae.es

## JORGE NIETO ASPIRANTE A RECTOR

# “Mi misión era que se escuchara otra voz, y eso lo he cumplido”

**R.E./A.P.**  
Pamplona

No le pilló por sorpresa la derrota a Jorge Nieto, el catedrático de Economía que presentó su candidatura el último día, casi por sorpresa. Este gallego, nacido en Chantaga (Lugo) hace 66 años, era el candidato “utópico”, tal y como reconocía él mismo, con un programa “poco convencional”, elaborado “en un par de folios”, que no ha logrado convencer a la comunidad universitaria. “Le deseo todo lo mejor a Alfonso Carlosena”.

### Desapego al resultado

“No me sorprende el resultado y no estoy nada decepcionado, de verdad”, aseguraba ayer, poco después de conocer el resultado. “Mi misión era que se escuchara otra voz, otro mensaje, y eso lo he logrado, así que me quedo con la sensación de que he hecho mi trabajo”, decía. “He afrontado mi candidatura como el resto de co-



Jorge Nieto, en el momento de votar.

EDUARDO BUXENS

sas en mi vida, con una clara intención, pero con un desapego completo hacia los resultados”, reflexionaba. “No es una actitud fingida, sino mi actitud en la vida”, insistía.

Nieto fue vicerrector con Antonio Pérez Prados durante su

primera legislatura (1995-1999). Sustituyó a Yolanda Barcina en el cargo de vicerrector de Gestión Académica en septiembre de 1996 cuando la ahora presidenta del Gobierno foral fue nombrada consejera de Medio Ambiente.

# El calor dispara el polen en el aire y los síntomas entre los alérgicos

Se pasó de 4 granos por metro cúbico el lunes a 130 en menos de 24 horas, una cifra que no es "habitual" en Pamplona

M.J.E.

Pamplona

Los alérgicos al polen, principalmente al de gramíneas, han tenido un inicio de temporada brusco y "poco habitual". La ola de calor que ha afectado a Navarra estos últimos días también ha tenido su efecto en las plantas y, como consecuencia, el nivel de polen de gramíneas en el aire se ha disparado para pasar de 4 granos por metro cúbico de aire el lunes a 130 gr/m<sup>3</sup> en menos de 24 horas.

Esta última cifra es muy poco habitual en Pamplona, según indicó la alergóloga Marta Orta, responsable del programa de control palinológico en Navarra. De hecho, el año pasado la cifra más alta que se alcanzó fue de 101 gr/m<sup>3</sup> el día 19 de mayo y sólo hu-

bo dos días más en los que se rondó la cifra de los 50: el 15 de mayo, con 63 gr/m<sup>3</sup>; y el 5 de junio, con 41 gr/m<sup>3</sup>.

Los síntomas de los alérgicos al polen, más de 60.000 navarros de los que una gran mayoría, se estima que más de 40.000, son alérgicos al polen de gramíneas, varían en función de la susceptibilidad de cada persona. Sin embargo, a mayor cantidad de polen en el aire, más síntomas y también más posibilidad de desarrollar cuadros severos como el asma.

Por eso, la especialista recomienda a los alérgicos tomar su medicación si han comenzado con síntomas. "Las personas vacunadas no lo están pasando mal pero entre el resto, sobre todo quienes tienen rinitis, hay quien puede ver su calidad de vida afectada de forma brusca", apuntó.

Hay que tener en cuenta que a partir de 50 granos por metro cúbico de aire los niveles de polen se consideran "altos". "Hay pacientes que con niveles de entre 20 y 50 granos en el aire pueden sentirse mal e incluso por debajo

## CLAVES

**Recomendaciones.** La especialista aconseja tomar la medicación si el alérgico ha iniciado los síntomas. También llevar gafas de sol, evitar paseos en moto, evitar permanecer largo rato en parques y jardines, etc.

**Información.** La información sobre los niveles de polen y las previsiones puede consultarse en web del Instituto de Salud Pública de Navarra ([www.ips.navarra.es](http://www.ips.navarra.es)) y en [www.polenes.com](http://www.polenes.com)

# 50

**GRANOS/METRO CÚBICO** A partir de 50 granos por metro cúbico de aire la concentración de polen es "alta".

de estas cifras también", aseguró.

La alergóloga consideró que la situación puede variar en breve si se cumplen las previsiones meteorológicas. "La ola de calor ha pillado a las plantas en pleno proceso de maduración. Por eso los niveles de polen eran muy bajos. Sin embargo, tras varios días de intenso calor han madurado rápidamente y de ahí el aumento de polen". Si las temperaturas bajan y llueve el polen se posará, apuntó. Sin embargo, si no se cumplen las previsiones y se mantiene el calor la polinización será rápida y pasará pronto.

# Las empresas tendrán ayuda para crear o mejorar su presencia en Internet

El Gobierno destinará 500.000 euros para crear y mejorar la web o impulsar aplicaciones novedosas

S.E.

Pamplona

Todas las empresas que lo deseen podrán mejorar su presencia en Internet sin gastar demasiado dinero. El Gobierno de Navarra destinará 500.000 euros para ayudar a las compañías de diferentes tamaños a crear su página web (si no la tienen) o renovarla (si ya está obsoleta). Cada empresa podrá recibir entre el 40% y el 70% de importe de su proyecto y la subvención no podrá superar los 25.000 euros. El consejero de Cultura, Turismo, Relaciones Institucionales y portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, insistió en la importancia de cuidar la presencia en Internet. "Pero para muchos pequeños empresarios supone un extra en formación e

inversión". El año pasado, 130 empresas se beneficiaron de estas ayudas (que en esa ocasión fueron de la mitad de la cuantía, de 250.000 euros).

La Administración foral ha puesto en marcha dos convocatorias. La primera, a la que destinan 370.000 euros, se dirige a las pequeñas empresas y microempresas para que creen o renueven sus webs. "Se piden unos requisitos, como que la página se pueda ver desde el teléfono móvil", añade Sánchez de Muniáin. La segunda convocatoria, con 130.000 euros, persigue que las empresas y entidades creen colaboraciones con empresas de desarrollo digital para poner en marcha aplicaciones novedosas.

En el primer caso, las ayudas oscilarán entre el 40% y el 60% de la inversión y el importe máximo será de 3.600 euros. En la segunda convocatoria, se podrá recibir una ayuda de hasta un 70% de la inversión (con un máximo de 21.000 euros). Además, si es una microempresa, recibirá una ayuda extra del 40% con un máximo de 4.000 euros.

**PRECAUCIÓN**  
OJO CON ESTA ADICCIÓN  
DE FIN DE SEMANA  
LOS SÁBADOS Y DOMINGOS  
POR 4€ EN LA PUERTA DE TU CASA

Suscríbete los fines de semana.  
Llama al 948 076 068

**4€**  
FIN DE  
SEMANA

**DN**  
DIARIO DE  
NAVARRA

# El DNI y otros certificados no serán necesarios para los trámites burocráticos

**El Gobierno quiere simplificar las gestiones de los ciudadanos porque son documentos que obran en su poder**

**Desde enero, no habrá que presentar títulos o abono de impuestos y se reducirán los originales y fotocopias compulsadas**

**SONSOLES ECHAVARREN**  
Pamplona

El "vuelva usted mañana" en los mostradores públicos está más cerca de desaparecer. La frase que dio lugar al célebre artículo del periodista madrileño Mariano José de Larra en el siglo XIX pasará a la historia en el Gobierno de Navarra. Los ciudadanos que pidan una beca, una subvención, opten a una plaza de empleo público... no tendrán que llevar una carpeta llena de documentos. A partir de enero de 2016, no habrá que presentar el DNI, el título universitario, el empadronamiento o el abono de impuestos

(hasta un total de cincuenta certificados oficiales), ya que obran en poder de los diferentes departamentos del Gobierno foral o pueden solicitarse al Gobierno central u otras administraciones. El objetivo es agilizar las gestiones y facilitar los trámites a los ciudadanos. De momento, los funcionarios están recibiendo formación para adaptarse. Hasta ahora, la iniciativa ya se ha puesto en marcha de manera piloto en los departamentos de Políticas Sociales, Educación y Salud.

El Gobierno foral aprobó ayer en su sesión de Gobierno un conjunto de instrucciones para simplificar la presentación de documento en los diferentes trámites burocráticos. Esta medida se enmarca dentro del Plan de Simplificación Administrativa puesto en marcha en 2013, "Queremos crear una Administración más cercana y accesible a la población, con una gestión más ágil y eficaz", apuntó ayer el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás.

**Fotocopias compulsadas**  
Además de evitar llevar documentos en papel, los ciudadanos no tendrán que presentar

tantos documentos originales ni fotocopias compulsadas como hasta ahora. En muchos casos, se digitalizarán los documentos para que el ciudadano pueda llevarse el original a su casa y se reduzca el consumo de papel. En el caso de las fotocopias compulsadas (cotejar una copia con el documento original para determinar su exactitud, en la que debe añadirse un sello), solo podrán ser exigidas cuando sean necesarias para la resolución del procedimiento porque consten como obligatorias en una norma, cuando no se encuentre la documentación en el Gobierno de Navarra o no se puede comprobar su existencia a través del Servicio de Verificación y Consulta de Datos (SVCD).

Morrás añadió que, en el caso de los trámites que se inicien electrónicamente, no habrá que presentar ni originales ni copias compulsadas al principio. "Podrán incluirse posteriormente".

**Consentimiento ciudadano**  
El uso del SVCD se inició hace dos años y entre 2013 y 2014 se llevaron a cabo 2.337 consulta-



Una pareja, atendida por una técnico de Hacienda durante la campaña de declaración de la renta.

SESMA/ARCHIVO

## LOS DOCUMENTOS

De momento, serán 48 los documentos que no tendrán que presentarse físicamente a partir de enero de 2016. Después, se incluirán más.

**Documentos de identidad.** DNI, pasaporte, tarjeta de residencia...  
**Certificados** de empadronamiento, nacimiento, matrimonio, defunción...  
**Títulos académicos** como certificados escolares, universitarios, de idiomas...  
**Datos catastrales** y de bienes inmuebles  
**Desempleo.** Inscripción y prestaciones  
**Impuestos.** Certificados de estar al corriente y de pagos a la Seguridad Social  
**Dependencia.** Documentos relativos al grado y las prestaciones  
**Solvencia financiera.** Certificados que la acrediten en el caso de las empresas

## Las empresas públicas ganan 0,4 millones de enero a marzo

**Los ingresos de las once sociedades públicas han alcanzado los 29 millones, frente a las pérdidas de 3,7 en 2014**

**SONSOLES ECHAVARREN**  
Pamplona

Las empresas públicas navarras han ganado 0,4 millones de euros en el primer trimestre del año. Los ingresos de las once sociedades públicas hasta marzo han alcanzado los 29 millones de euros (26 millones en el mismo periodo de 2014), lo que ha supuesto el citado beneficio, frente a las pérdidas de 3,7 millones del año pasado.

La consejera de Economía y Hacienda y vicepresidenta del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, insistió en que se consolida la tendencia favorable iniciada el año pasado, fruto de la implantación del II Plan de Reordenación del sector. "Se están consiguiendo los objetivos económicos y de gestión marca-

dos; disminución de deuda, resultados positivos de empresas y un ahorro por encima del previsto".

Todas las empresas de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), de la que Goicoechea es consejera delegada, han presentado resultados positivos. La única que no lo ha hecho ha sido GAN (Gestión Ambiental de Navarra), afectada por la sentencia del Tribunal supremo de anulación del ERE.

**Menos endeudamiento**  
Lourdes Goicoechea insistió en que no solo los ingresos son mayores, sino que las deudas decrecen. El nivel de endeudamiento se sitúa en 100 millones de euros, frente a los 290 millones de 2012. "Se ha logrado la tesorería suficiente para seguir amortizando deuda hasta reducirla a 80 millones a finales de 2015".

La vicepresidenta del Gobierno de Navarra destacó como principales hitos del primer trimestre de este año, la puesta en marcha del Centro de inmersión lingüística de Lecaroz, gestionado por la empresa Vaughan y que acaba de abrir sus puertas; el incremento de público en el Palacio de congresos y Auditorio Baluarte y en el Planetario de Pamplona (que han alcanzado los 164.000 visitantes); la venta de activos inmobiliarios por importe de 4,3 millones de euros; y la venta de la empresa Twin Screw 2007, participada por Sodena, que ha supuesto un resultado de 4,6 millones de euros.

## LAS CLAVES

Los principales aspectos registrados en el primer trimestre de 2015 son los siguientes.

**Centro de inmersión lingüística de Lecaroz** Se ha puesto en marcha, gestionado por la empresa de enseñanza de idiomas Vaughan. La primera actividad, un curso de idiomas para empresarios, tuvo lugar el 1 y 2 de mayo.

**Baluarte y Planetario** El Auditorio y Palacio de Congreso Baluarte y el Planetario han aumentado su público y han cerrado el primer trimestre con 164.000 visitantes en sus citas culturales, reuniones profesionales y congresos.

**Venta de activos inmobiliarios** por 4,3 millones de euros. De ellos, 2,5 corresponden a la venta de viviendas; 1,7 a suelo industrial, residencial o naves y 0,1, a otros locales o aparcamientos.

**Venta de la empresa Twin Screw 2007**, participada por Sodena. Ha supuesto un resultado de 4,6 millones de euros.

## Huelga indefinida en Pamplonica por el impago de las nóminas de abril

**El comité también denuncia que no se ha recuperado el recorte salarial del 20% tal como estaba pactado**

**C.L. Pamplona**

La plantilla de la fábrica en Beriáin de Pamplonica, que cuenta con unos 70 empleados, inicia hoy una huelga indefinida por el impago de las nóminas de abril y el incumplimiento respecto a la recuperación del recorte salarial del 20% aplicado desde 2012, según confirmaron fuentes sindicales. Un comunicado de ELA también señalaba que los paros se convocan debido al bloqueo en la negociación del nuevo convenio colectivo.

Los trabajadores respaldaron mayoritariamente la convocatoria de la huelga que propuso el comité (3 ELA, 1 CCOO y 1 UGT) y realizarán hoy al mediodía una concentración de protesta delante de las instalaciones en Beriáin. Según fuentes sindicales, la dirección de la

empresa comunicó a la representación social que la situación económica impedía cumplir con el compromiso para recuperar al final del año pasado el recorte en nóminas del 20% que comenzó a aplicarse en 2012. Tal como señalaron ayer fuentes sindicales, esta situación se ha agravado con el impago de la nómina de abril.

Pamplonica, emblemática compañía dedicada a la elaboración de preparados cárnicos, se ubica en Beriáin desde octubre de 2010, a donde se trasladó tras abandonar sus instalaciones en Pamplona con motivo del desarrollo urbanístico sur de la capital navarra. Con una inversión de 10 millones de euros, la empresa alquiló una nave en Beriáin, de 8.000 metros cuadrados, donde tenía planificado fabricar conservas cárnicas. Otra parte de la producción, embutidos y cocidos, se llevó a otra planta en Esquíroz, con 6.000 metros cuadrados. Los retrasos en la puesta en marcha de la Ciudad de la Carne y la fuerte competencia han condicionado la evolución de la compañía.

**El IPC en Navarra (abril de 2015)**

Fuente: Índice de Precios de Consumo, INE.

Grupo	% de variación		En un año
	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,3	-0,2	0,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,2	1,0	1,3
Vestido y calzado	8,3	-5,2	0,2
Vivienda	0,0	-1,2	-3,4
Menaje	0,0	-0,8	-1,1
Medicina	0,0	0,5	0,7
Transporte	0,4	1,9	-3,4
Comunicaciones	-0,1	-0,5	-3,5
Ocio y Cultura	0,0	-0,5	-1,1
Enseñanza	0,2	0,1	1,9
Hoteles, cafés y restaurantes	1,1	0,9	1,2
Otros (seguros, joyas, peluquería...)	0,1	1,1	1,6
<b>Índice general</b>	<b>0,8%</b>	<b>-0,2%</b>	<b>-0,7%</b>

(\*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.

DN

# La inflación sigue en negativo por 16º mes consecutivo y los precios bajan el 0,7%

**El Índice de Precios al Consumo (IPC) sube en abril el 0,8% comparado con el mes de marzo**

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

La inflación sigue en negativo en tasas interanuales. Y van 16 meses. La cesta de la compra era en el pasado abril el 0,7% más barato que en el mismo mes de 2014. Es, incluso, una décima menos que la tasa registrada en marzo (-0,6%). Este descenso ha sido general en todas las comunidades autónomas y el de Navarra es mayor en una décima respecto al registrado a nivel nacional (-0,6%). Así se desprenden de los datos difundidos ayer por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Si los precios vienen cayendo desde hace 16 meses, desde hace 21 meses no suben (incluidos en los que se han mantenido en cero).

La tasa anual de inflación subyacente, que es la que elimina los elementos más volátiles, como son la energía y los productos no elaborados, se mantiene en el 3% en Navarra.

Los grupos que más han bajado sus precios en un año han sido el de las comunicaciones (-3,5%) y el transporte y la vivienda (no se refiere al precio de la vivienda, sino a los gastos generados), con descensos cada uno del 3,4%. También bajaron sus precios respecto al año a abril de 2014 los grupos de ocio y cultura (-1,1%) y menaje (-1,1%).

Si la comparación se hace en un mes, los precios han subido el 0,8% en abril respecto a marzo, una décima menos que a nivel nacional (+0,9%). Esta sub-

da ha venido motivada fundamentalmente por la nueva temporada en el sector del vestido y calzado, lo que ha hecho que este grupo eleve sus precios el 8,3% en solo un mes, según explica el IEN. Además, las vacaciones de Semana Santa han llevado a que el grupo integrado por hoteles, cafés y restaurantes hayan subido sus precios el 1,1%.

El transporte es otro de los grupos que han visto aumentar su IPC (Índice de Precios al Consumo). Lo han hecho con el 0,4%, propiciado especialmente por el incremento de precios de carburantes y lubricantes, según explica el IEN.

**Reacciones**

UGT Navarra considera que los datos reflejan la debilidad de la recuperación de la economía, que sigue sin llegar a las familias y trabajadores de nuestro país. Para UGT, la salida de la crisis pasa por una reactivación del consumo de las familias, que solo será posible si, además del crecimiento real de los salarios, "se produce un verdadero aumento del empleo de calidad y con derechos".

Para CCOO Navarra es "imprescindible" que mejore la demanda interna para consolidar la recuperación. Para ello, explica es necesario mejorar el empleo, los salarios y el poder adquisitivo. La subida salarial pactada en convenio hasta abril se sitúa en el 0,71% y el preacuerdo alcanzado sobre la negociación colectiva eleva ese crecimiento salarial al 1% en 2015 y al 1,5% en 2016, con cláusula de revisión salarial acumulada al final de 2016. Los salarios deben aumentar su valor real y recuperar el poder adquisitivo perdido con la crisis.

# La crisis empuja a las navarras a buscar empleo en el servicio doméstico

**Desde 2012 hay 2.000 españolas más afiliadas a la Seguridad Social y 154 extranjeras menos**

**UGT afirma que el sector de las empleadas del hogar se ha convertido en un refugio para las mujeres trabajadoras**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

El elevado paro femenino y la falta de alternativas en otros sectores de la economía está llevando a las navarras a buscar trabajo como empleadas del hogar, según un estudio elaborado por UGT. Tal como explicó la secretaria para la Igualdad y Política Social, Maite Pérez Huarte, entre marzo de 2012 y el mismo mes de este año se registraron 1.953 mujeres de nacionalidad española más en la Seguridad Social, mientras que el número de extranjeras en ese mismo periodo cayó en 153 afiliadas menos al régimen especial de empleadas del hogar.

"Los datos confirman que se ha convertido en un sector refugio para el empleo femenino. Es lo que sucede cuando las posibilidades de encontrar otro tipo de empleo desaparecen", afirmaba ayer Pérez Huarte. La secretaria para la Igualdad y Política Social de UGT en Navarra añadió que la cifra de trabajadoras del hogar afiliadas a la Seguridad Social casi se ha duplicado desde que empezó la crisis económica, ya que se ha pasado de las 3.951 cotizantes de marzo de 2008 hasta las 7.707 del mismo mes de este año. En la actualidad el 39,5% de las afiliadas al régimen del servicio doméstico son extranjeras.

La responsable del Servicio Doméstico de la Federación de Servicios, María Ciérvide Liberal, detalló las principales dificultades a las que se enfrentan las empleadas del hogar, que siguen constituyendo un sector en el que todavía "hay mucha economía sumergida". "Muchas personas trabajan sin contrato, sin nómina, sin cotiza-



María Ciérvide Liberal y Maite Pérez Huarte.

DN

ción a la Seguridad Social, pero en el que, sin embargo, se producen pocas reclamaciones judiciales, bien porque desconocen sus derechos o porque carecen de recursos para reclamar", resumió.

Ciérvide recaló que una empleada del hogar no puede cobrar menos del Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual. "Una persona que trabaje una jornada de 40 horas semanales

cobrará 648,5 euros mensuales, doce mensualidades y dos pagas extra al año", informó. La responsable del Servicio Doméstico de la Federación de Servicios aseguró que las trabajadoras internas con las que "sufren las mayores dificultades", ya que, por ejemplo, muchas veces no pueden disfrutar del descanso legal de doce horas entre jornada y jornada. Muchas veces el desconocimiento de los empleadores también lleva a estas trabajadoras a tener peores condiciones laborales que las que reconocen las leyes.

**CLAVES**

**Salario.** El sueldo mínimo para una empleada del hogar no puede ser inferior al salario mínimo interprofesional, situado en los 648,6 mensuales para una jornada de 40 horas semanales.

**Pagas extra.** Las trabajadoras domésticas cobran dos pagas extra al año, por lo que el salario anual se sitúa en los 9080,4 euros.

**Vacaciones.** Indistintamente de la jornada diaria, las empleadas del hogar tienen derecho a 30 días anuales de vacaciones pagadas.

**Seguridad Social.** Deben ser dadas de alta desde la primera hora de trabajo, aunque no generan el derecho a cobrar el desempleo.

**Campaña sindical**

UGT ha puesto en marcha una campaña para igualar los derechos de las trabajadoras del hogar al resto de asalariados, lo que implicaría que el Gobierno central ratificara el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, recuerdan que debería haberse constituido en febrero de 2012 una comisión de expertos para estudiar el establecimiento de la protección por desempleo, la eliminación del desistimiento como forma de extinguir el contrato, la elaboración de planes de prevención específicos y la búsqueda de procedimientos para que pueda actuar Inspección de Trabajo. Por otra parte, UGT reclama que se diseñe un catálogo de tareas y una valoración económica adecuada para cada una, ya que no es lo mismo limpiar que cuidar de un discapacitado.

**El Gobierno hará lo que ordenen los tribunales en las elecciones sindicales**

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morras, afirmó que "la Administración estará a lo que ordenen los tribunales" después de que el sindicato Afapna haya anunciado que pedirá la suspensión de las elecciones sindicales en la Administración foral. Morras indicó que "las elecciones sindicales no las organiza la Administración, sino los propios sindicatos". "Será el tribunal el que tenga que pronunciarse", dijo.

**Navarra detecta más señales que le incluyen en Euskal Herria**

El Gobierno de Navarra ampliará la demanda presentada ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) sobre las referencias a Navarra en señales de tráfico de Guipúzcoa, tras detectar que se han colocado nuevos rótulos para identificar localidades (Hernani o Usturbil, por ejemplo) en los que aparece el escudo de Navarra junto al lema 'Euskal Herria - Basque Country'.

**Convenio entre Gobierno y UPNA para las prácticas de alumnos**

El Gobierno foral adoptó ayer un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio con la UPNA para que sus estudiantes realicen prácticas en la Administración para que obtengan una adecuada preparación para el ejercicio profesional. Este convenio obedece a que en la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales se ha puesto un especial énfasis en la realización de prácticas externas.

# Por la Comarca

EL RINCÓN  
DE LA  
COMARCA

EN... ZOLINA

**LA Balsa de Zolina con Haritz Sarasa, ornitólogo aficionado**

El embalse fue creado en la década de los años 60 del pasado siglo por la empresa Potasas de Navarra, ya desaparecida. Allí, una obra humana se ha tornado, tal y como se encuentra hoy en día, en una magnífico e involuntario homenaje al antiguo mar pirenaico

## DÓNDE

La balsa de Zolina, también conocida como de Ezkoriz, es un lago artificial salado de unas 110 hectáreas, situado a pocos kilómetros al suroeste de Pamplona, en los valles de Egües y Aranguren. En concreto, se ubica en una pequeña depresión cerrada hacia el sur por una presa.

## FRASES

**"Es el mayor humedal de la zona norte de Navarra y hay censadas más de 200 aves"**

**"Los Ayuntamientos y el Gobierno deberían impulsar este espacio, tan variado y rico"**



Haritz Sarasa Zabala en la parte de Badostáin desde donde se ve la balsa de Zolina con sus hijos Uxue y Ander.

SESMA

## Donde el silencio cobija a las aves

**NOELIA GORBEA**  
Badostáin

Un recuerdo al mar escondido entre Zolina y Badostáin. Un escenario casi mágico, donde la naturaleza se despereza y, dejando a un lado el silencio que acompaña a diario a esta balsa de agua salada, muestra a quien sabe observar las bellezas de un ecosistema único. Aves como garcetas, zampullines cuellnegros, andarrrios, fumareles comunes o incluso una polluela pintoja son algunas de las especies que Haritz Sarasa Zabala, ornitólogo aficionado y gran conocedor de la fauna de la balsa de Ezkoriz, ha sabido descubrir en el esplendor de este paisaje casi olvidado.

Armado con unos prismáticos o un telescopio, Haritz se entretiene viendo pájaros y apenas diez minutos le bastan para distinguir más de una decena de especies diferentes. "La balsa de Zolina me evoca tranquilidad y me permite tener contacto con la naturaleza y estos animales al mismo tiempo. Es el mayor humedal de la zona norte de Navarra, donde hay censadas más de 200 aves, y se en-

cuentra a una distancia muy próxima a Pamplona. Es ideal", reflexiona el experto, también guía de la zona en el Valle de Aranguren.

Pese a la belleza de la pequeña laguna, Sarasa echa de menos elementos básicos para el bienestar de las distintas especies. Habla de playas de piedras, islas artificiales, zonas de tamariscos o balsas de agua. "Creo que son perfectamente viables y que, en muy poco tiempo, se apreciaría la mejora a simple vista", adelanta Haritz. Asimismo, ve necesario instalar carteles informativos y "al menos" dos observatorios, uno en cada acceso a la balsa (Badostáin y Zolina).

### Un pequeño mar interior

Ubicada en una pequeña depresión y cerrada hacia el sur por una presa, el nivel del agua embalsada en la balsa de Zolina fluctúa a lo largo del año. El sustrato geológico de la hondonada está formado por sedimentos de origen marino, pertenecientes a la formación denominada Margas de Pamplona, de hace unos 40 millones de años, cuando casi todo el Dominio

pirenaico era una zona deprimida que formaba un golfo abierto al océano Atlántico.

En este contexto, Haritz resalta la importancia de impulsar este pequeño mar interior. "Los Ayuntamientos colindantes, como Egües y Aranguren, además del Gobierno de Navarra, deben aunar esfuerzos para poner en valor este espacio", declara. "Tenemos que cuidar lo que tenemos porque los humedales son lugares de diversidad, de paso para miles de aves. Es su 'gasolinera' y deberíamos aprovechar para enriquecernos todos", añade este 'pajarero', como él mismo se define.

Para ello, Haritz insiste en la necesidad de colocar paneles que prohíban el acceso de perros y ciclistas a la orilla, así como de cazadores o vehículos no autorizados. "Por las pistas lo que quieran, pero nada más", determina. Es así porque, en palabras de Sarasa, "hacen mucho daño a las aves, especialmente en época de cría". A través de su blog (<http://aveszolina.blogspot.com.es/>), este amante de la naturaleza trata de dar a conocer las novedades de la balsa. "Allí conocí a Mikel Gar (García), uno de mis mejores amigos. Tenía un telescopio y vimos lo importante que es tener un aparato así para observar bien las aves", recuerda.

Desde entonces vuelven a menudo. Juntos y por separado. "Procuro venir una vez a la semana, aunque sea diez minutos y con la compra", ríe. "También con mi hijo. Me gustaría mucho que tuviera un sitio al que ir, con la riqueza que lleva aparejado un humedal", idealiza.

## POR LA COMARCA

**Barañáin** Abren hoy un Mercadona más

Entre la Ronda Cendea de Cizur, Comunidad Valenciana, avenida Eulza y avenida del Valle de Barañáin se ubica el nuevo Mercadona que la cadena abre hoy al público. El nuevo establecimiento, que se asienta donde las pistas de atletismo, supone la creación de 40 nuevos puestos de trabajo.

## El sindicato nacional de policía municipal apoya a ELA en Burlada

DN Pamplona

La sección Sindical de Burlada del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España en Navarra (SPPME-Navarra), ante el comunicado realizado por Alcaldía de Burlada sobre el conflicto existente en el Servicio de Poli-

cía, han emitido un comunicado en que dicen que "los representantes de los trabajadores no tienen afán alguno en "desestabilizar el servicio" (como dijo el alcalde), sino que están reclamando que se cumpla la ley y el acuerdo colectivo, al igual que se está reclamando desde el SPPME", y

añaden que si el servicio es "referente" lo es gracias al buen hacer y a la implicación de los trabajadores, "pese al sistemático incumplimiento de sus derechos laborales, y no tanto a la gestión de su jefatura". Respecto a la afirmación de Alcaldía de que "son una minoría de agentes" los que "han

orquestrado de manera artificiosa" dicho conflicto "anteponiendo sus intereses personales a los del resto de la plantilla", desde el sindicato afirman que más de la mitad de la plantilla del Cuerpo de Policía Municipal de Burlada, se encuentra afiliada al SPPME, y que las reivindicaciones laborales de los representantes de los trabajadores coinciden con las de este sindicato. Y añaden que a las reclamaciones no les impulsa un motivo económico como afirmó alcaldía "sino de carácter organizativo afectando a la conciliación familiar".

COMARCAS



Vista de las instalaciones de la fábrica de papel de Allo, situada a unos kilómetros del casco urbano.

DN

# La papelera de Allo suma en un año 200 nuevos empleos hasta 450

**La multinacional SCA ha concluido al 90% la integración en Navarra de las antiguas fábricas de Mediona y Dos Hermanas**

**Finalmente, unos 60 trabajadores han llegado desde las plantas que cerraron y después se ha contratado 140 personas**

**R.ARAMEÑÍA**  
Estella

En un año la papelera de Allo ha crecido hasta casi duplicar su tamaño de partida como consecuencia de la reorganización del esquema productivo de la multinacional sueca SCA en España, que ha supuesto el traslado de las actividades que se realizaban en Dos Hermanas (Sevilla) y Mediona (Barcelona) a Allo. El proceso está concluido al 90%, de manera que ahora trabajan en las instalaciones de Allo más de 450 empleados, frente a los casi 250 que tenía al co-

menzar la reorganización, según explicaron fuentes sindicales. El proyecto suponía fundamentalmente el traslado de la actividad de *converting* de Mediona a Allo y la recolocación de los empleados de esta factoría, así como de la de Dos Hermanas, en el centro navarro.

Aunque la posibilidad de traslado se ofreció inicialmente a todos trabajadores afectados por el cierre de sus plantas, un total de 194, finalmente unos 60 han optado por afincarse en Navarra, una decena procedentes de Andalucía y otros 50 de Cataluña.

El resto del incremento de plantilla, unas 200 personas corresponden a nuevas incorporaciones, aunque aproximadamente la mitad son empleos temporales. Aunque hoy la papelera de SCA en Allo tiene más de 450 empleados, está previsto que en el futuro esta cifra se reduzca, puesto que el proceso de incorporación y reorganización de la maquinaria ha conllevado el aumento de algunas funciones manuales que en un futuro próximo se automatizarán. El actual no es, por tanto, el tamaño de plantilla que se quedará cuando la integración esté concluida.

La procedencia de los nuevos trabajadores es muy diversa. Sólo un reducido número son vecinos de Allo (1.100 habitantes) y la gran mayoría proceden de la Tierra Estella, de localidades como Estella, Villatuerta, Los Arcos o Lerín, entre muchas otras. También llama la atención un grupo destacado de empleados de origen riojano, entre 20 y 25, un fenómeno que tiene su explicación en el hecho de que SCA haya confiado la selección de personal a la oficina de la ETT de Manpower en Calahorra.

Aunque hace ahora algo más de un año, cuando comenzó la integración, en Allo estaban muy ilusionados con la perspectiva de poder añadir un importante número de vecinos, la realidad ha sido que muy pocos de los trabajadores que han llegado de fuera han escogido la localidad para residir. La mayoría ha optado por el triángulo Estella-Ayegui-Villatuerta y en muchos casos también Logroño.

**16 líneas de producción**

Desde el punto de vista industrial la consolidación de las tres plantas en la de Allo ha supuesto el traslado de 13 líneas de producción desde Mediona y la adición de otras tres nuevas. Para instalarlas se han empleado la nave que anteriormente correspondía a almacén.

En su lugar se está construyendo otro completamente nuevo, aunque muy distinto del anterior, ya que se trata de un almacén completamente robotizado, construido con la tecnología más avanzada, lo que permitirá a Allo además convertirse en un centro de distribución europea para el grupo.

Las obras del edificio del almacén de 8.000 m<sup>2</sup> están casi terminadas y se ha comenzado a instalar la maquinaria en su interior. La empresa tiene previsto que comience a funcionar en pruebas en el mes de julio.

# UPN y PP retrasan la decisión sobre horario de música en la calle en fiestas de Tudela

**No convocarán la Mesa del Ruido con vecinos, bares y peñas, para que decida tras las elecciones la nueva corporación**

**JESÚS MANRIQUE**  
Tudela

El equipo de gobierno de UPN y PP de Tudela ha anunciado que dejará en manos de la nueva corporación que surja tras las elecciones una decisión que siempre genera polémica: marcar los horarios de música en la calle que podrán tener los bares en las fiestas patronales del 24 al 30 de julio.

El nuevo ayuntamiento tendrá que darse prisa si quiere buscar un consenso entre las partes implicadas, ya que la toma de posesión de los concejales no será hasta el sábado 13 de junio, apenas un mes y 10 días antes de las fiestas.

El año pasado se aprobó el 24 de junio una propuesta distinta a la del ayuntamiento, que apostaba por música hasta las 3 horas todos los días con un tope de 85 decibelios los 3 primeros (los más fuertes), y de 80 el resto. Sin embargo, la que se aprobó a propuesta de bares fue hasta las 4.30 los días 24, 25 y 26; el 27 de 20.30 a 1 hora; el 28 de 18 a 00 horas; y eliminar la música en la calle el 29 y 30.

**Explicaciones por correo**

El concejal de UPN que ha coordinado la Mesa del Ruido, Joaquim Torrents, ha enviado un correo electrónico a los participantes en esta iniciativa en la que explicaba su decisión. "En vista de las fechas en las que nos encontramos, la cercanía de las elecciones y que todavía quedan 3 meses para la celebración de las fiestas, planteamos que la decisión al respecto de los horarios de apertura y cierre y música en la calle para este año correspon-

da a la nueva corporación que saldrá tras las elecciones del 24 de mayo", señalaba.

Al mismo tiempo, añadía que se compromete a exponer la urgencia e importancia de este tema al nuevo equipo de gobierno para que "a la mayor celeridad posible actúe en consecuencia".

El concejal de I-E, Eneko Larrarte, también preguntó por el tema en el último pleno y el alcalde, Luis Casado, le adelantó su decisión. Y le dijo que si quería poner ya en marcha el tema una opción sería convocar a los candidatos de las 9 listas que se presentan a las elecciones para hablar de ello.

**"No nos lavamos las manos"**

A pregunta de este periódico, el propio Torrents negó que el equipo de gobierno se quiera lavar las manos con un tema tan polémico que el año pasado generó la oposición de las peñas y también de un sector de los jóvenes. "Puede sonar a un lavado de manos, pero



Jóvenes celebran el inicio de las fiestas del año pasado durante el cohete en la plaza de los Fueros de Tudela.

ARCHIVO

no lo es. Lo que queremos es que tome la decisión la próxima corporación porque no queremos condicionarla en este tema que siempre ha generado tanta polémica. Hay tiempo suficiente, pero no nos parece apropiado tratar este tema ahora, en plena campaña", señaló.

Además, añadió que si tuvieran que proponer algo sería lo mismo que ya puso sobre la mesa el equipo de gobierno el año pasado y que finalmente no se aplicó al aprobarse otro planteamiento.

**HORARIOS 2014**

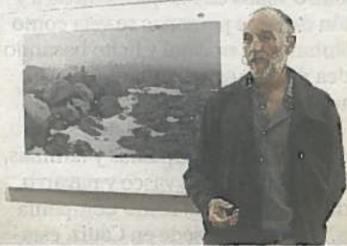
- Días 24, 25 y 26.** Música en la calle hasta las 4.30 horas.
  - Día 27.** De 20.30 a 1 hora.
  - Día 28.** De 18 a 00 horas (coincidiendo con el DJ de la fiesta de los jóvenes).
  - Días 29 y 30.** Sin música en la calle.
- Además, todos los días se permitió de 12 a 14.30 horas.

Diario de

# Noticias

**VALLHONRAT, ARTE EN LA ALTA MONTAÑA**

EXPONE HASTA EL 11 DE OCTUBRE EN EL MUN // P67-68



**LA JUVE ELIMINA AL MADRID**

EL BARÇA, FAVORITO PARA LA FINAL DE LA CHAMPIONS // P54

**EÓLICA NAVARRA PLANEA CINCO PARQUES EN 2017**

INVERTIRÁ 234 MILLONES PARA 87 AEROGENERADORES // P34 Y 35



## AMPLIO APOYO A CARLOSENA COMO GARANTÍA DE FUTURO PARA LA UPNA

- El nuevo rector se impone con más del 70% de los votos
- Reforzar el perfil investigador del centro, su gran objetivo
- El perdedor Nieto solo mantuvo el pulso entre los alumnos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



**ALFONSO CARLOSENA**  
RECTOR DE LA UPNA

“Se ha valorado más lo positivo de estos años”



### MARTÍN, A TOPE

SE MUESTRA RECUPERADO DE SUS PROBLEMAS CARDIACOS // P51-52

Martín, que se vistió de chándal para dirigir a sus pupilos en Tajonar, charlando con Nekounam. Foto: Mikel Saiz

ELECCIONES 24-M



## Navarra, tierra de desequilibrio territorial

LOS AYUNTAMIENTOS MALVIVEN CON EL AGUA AL CUELLO POR LOS RECORTES DEL GOBIERNO

**LYDIA ALMIRANTEARENA LARRAÑETA**  
PRESIDENTA DE LA RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

“La pobreza se ha cronificado y la brecha social es alarmante”



PÁGINAS 16 A 31

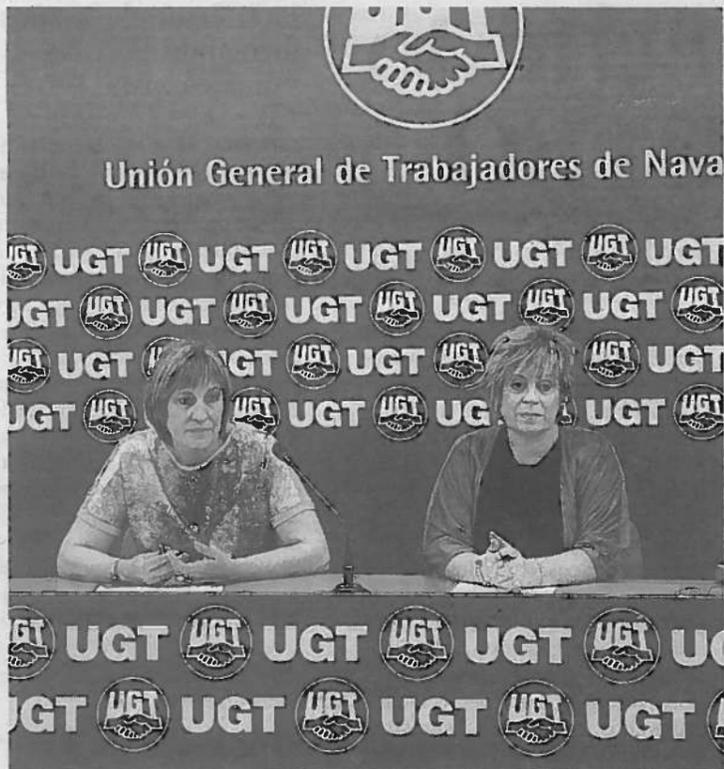
**LAS CÉLULAS DEL CÁNCER DEJAN DE SER 'INMORTALES' EN RATONES**

Un grupo de profesionales del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas ha logrado detener en ratones el crecimiento del carcinoma de pulmón, el cáncer que más muertes provoca en el mundo. Ahora se trata de probar la técnica en humanos. **PÁGINA 15**

**VECINOS ALEGAN CONTRA EL PLAN DE SALESIANOS POR INVASIVO E ILEGAL**

Vecinos del Ensanche pamplo-nés han registrado 41 páginas de alegaciones contra el Plan de Salesianos para construir 400 viviendas con las que financiar el traslado del centro. Censuran las 17 alturas previstas y que se vulnera la normativa local. **PÁGINAS 42 Y 43**

reloj pulsómetro  
9-771576-545042



María Ciérvide y Maite Pérez, durante la rueda de prensa.

## Hay 7.707 empleadas del hogar afiliadas a la Seguridad Social, casi el doble que en 2008

Desde UGT denuncian menores derechos con respecto al resto de sectores

↳ Leticia de las Heras  
 Patxi Cascante

**PAMPLONA** - El número de personas afiliadas en el Sistema Especial de Empleados del Hogar se situó en marzo de este año en 7.707 personas. Este dato casi se ha duplicado en seis años, ya que en este mismo periodo del 2008 eran 3.951 las personas afiliadas. Según indican desde UGT Navarra, este aumento se contrapone a la pérdida de afiliación en el conjunto del sistema de Seguridad Social del 11,24%, del 14,12% en

el Régimen General y del 8,4% en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. El único sector que también crece es el agrario, con un 10,28% más de afiliados.

Los empleados del Hogar forman un colectivo que representa en Navarra el 3,07% del total de la población afiliada a 31 de marzo de 2015, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Así, el peso relativo de este sector ha aumentado desde 2008 en 1,67 puntos. Tal y como indicó la Secretaria para la Igualdad y Política Social de UGT Navarra, Maite Pérez, estos datos confirman a los empleados del hogar como "un sector refugio, sobre todo para el empleo femenino".

**REIVINDICACIONES** Desde UGT piden que, en pos de mejorar las condiciones de estas trabajadoras y trabajadores, se debe ratificar el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos. Además, exigen que se convoque una comisión tripartita de expertos, que debería haberse constituido en febrero de 2012 por su inclusión en el Real Decreto 1620/2011, que según considera, debería encargarse de establecer la protección por desempleo, eliminar el desistimiento como forma de extinguir el contrato y buscar vías de actuación para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como incluir esta actividad en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y promover la elaboración de planes de prevención específicos en función de sus tareas.

La responsable del Servicio Doméstico de la Federación de Servicios, María Ciérvice, consideró "fundamental" la mejora de las condiciones laborales del sector con la colaboración e intervención de los interlocutores sociales. Entre otros puntos, destaca la petición del reconocimiento de la experiencia, facilitando la obtención de certificados de profesionalidad.

tando la obtención de certificados de profesionalidad.

Ciérvice criticó la disminución de tramos de cotización en función de la retribución percibida, que pasó de 15 a 8 en 2013. Además, destacó, en el caso de las retribuciones la ley solamente regula que no pueden cobrar menos del Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual.

Así mismo, Ciérvice rechazó que no se establezcan categorías profesionales según las labores que desempeñan los trabajadores de este sector. "No es lo mismo cuidar a una persona dependiente que a otra con buen estado de salud", subrayó, apuntando hacia que quienes mayores dificultades sufren son los empleados internos. "Se supone que entre jornada y jornada deben descansar 12 horas, según el Estatuto de los Trabajadores, algo imposible en el caso de cuidado a personas mayores que exigen una atención prácticamente continua". También aludió al descuento de hasta el 30% por nocturnidad y manutención que se establece cuando, indicó, "estas son condiciones inherentes a este servicio".

María Ciérvice denunció que, pese a que desde el 1 de enero de 2012 se integró a estos trabajadores en el Régimen General de la Seguridad Social, se trata de un sector en el que todavía hay mucha economía sumergida. Pese a la precariedad de condiciones, la responsable indicó que "se producen pocas reclamaciones judiciales, bien porque desconocen sus derechos o porque carecen de recursos para reclamar".

"Debido a las características de este sector y a las propias condiciones de los trabajadores, la responsable del Servicio Doméstico de la Federación de Servicios afirmó que resulta totalmente imposible negociar un convenio. "Por eso -indicó-, es necesario que la Administración sea la que legisle y vigile muy de cerca que no se produzcan abusos".

### MAIATZAK 17 SARRIGURENEN EUSKAL ESKOLA PUBLIKO BERRIAREN ALDE

#### MALKAITZ

- 10:30 Jaia hasiera.
  - 11:00 Herri Kirolak LH-ko ikasleen eskutik.
  - 11:30 Dantza ikuskizuna (Dantza talde txikia eta Helduen dantza taldeen topaketa)
  - 12:30 Bertsolariak ENEKO FERNANDEZ AMAIA ELIZAGOIEN XABIER TERREROS
  - 13:00-20:00 KONTZERTUAK LEGALIZ MURDER HERABE BBBB ZWEKERE LEHIOTIKAN TRIKIDANTZ
- Egun osoan zehar:**
- Artisauen azoka
  - Senda Viva Alfonbra Magikoa
  - Traperos de emaus autobusa
  - KOMIKI TAILERRA

#### IZPITXO

- 11:00-13:30 Haurrentzako Tailerrak
- 11:30 Pilota txapelketa: LH finala
- 13:00 Pilota partiduak:
- 14:30-16:30 BAZKARIA Eskolako soinketalekuan.
- 16:30-18:00 Haurrentzako Tailerrak

Egun osoan zehar: TOMBOLA

#### LAKARRI

- 11:00 Alaitz Abesbatza
  - 17:00 Flash Movie
- Egun osoan zehar:**
- Puzgarriak
  - Ludoteka (Kaiku)
  - Hamarratz: Euskara Herria josten
  - Eskalada-murrua (Barañain)

#### TTANGORRI

- 11:00 DJ Tailerra DJTXO
  - 12:00 Ene Kantak ikuskizuna
  - 13:30 KONTZERTUAK ELORRI DANBHAKANA AKIAKULE dantza tailerra. Talde aldaketa guztietan Dja egongo da.
- Egun osoan zehar:**
- Arku tiroketa (Lakarrri Uztai Eskola)



+ JEITSI DOHAIN  
MUGIKORRETARAKO APLIKAZIOA

ANTOLATZAILEA:

Sortzen

LAGUNTZAILEA:

Diario de Noticias  
Zer irakurri, hura izan

AUTOBUS LINEAK:

18 20 23

ELECCIONES 24-M/ CHEQUEO A LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE UPN (6) →

**DATOS**

**Población potencialmente activa (de 16 a 65 años)**  
**Tasas más altas**

Valdetxauri	68,9%
Leizaran	68,4%
Área urbana de Tudela	67,5%
Esteribar	67,4%
Área de Pamplona	67,3%

**Tasas más bajas**

Yerri-Guesálaz	60,7%
Valle de Roncal	60,1%
Aibar-Cáseda	59,5%
Sierra de Ujué-Pitillas	57,5%
Área de Los Arcos	56,5%

**Titulados universitarios**

Comarca de Pamplona	18,9%
Pirineo	11,8%
Tierra Estella	11,8%
Zona Media Oriental	11,1%
Noroeste	9,8%
Ribera Alta	9,5%
Área de Tudela	8,8%

**Población sin estudios**

Comarca de Pamplona	4,4%
Pirineo	4,6%
Tierra Estella	4,7%
Noroeste	5,9%
Área de Tudela	6,1%
Zona Media Oriental	6,5%
Ribera Alta	7,5%

**Incidencia del desempleo**

**Mayor**

Valdetxauri	30,74%
Queiles-Cascante	29,73%
Alhama-Corella	29,46%
Sierra de Ujué-Pitillas	25,67%
Montejurra sur-Arróniz	24,35%
Sakana occidental-Alsasua	23,54%

**Menor**

Valle de Araxes-Larraun	9,19%
Bortziriak	7,25%
Esteribar	6,77%
Valle de Roncal	6,72%
Valle de Erro	6,37%
Valle de Salazar	5,79%

**Tienen alguna dificultad para llegar a fin de mes**

Ribera Alta	46,8%
Área de Tudela	45,2%
Noroeste	39,8%
Tierra Estella	36,4%
Comarca de Pamplona	33,9%
Zona Media Oriental	33,6%
Pirineo	31,1%

**LA CIFRA**

**70**

**DENSIDAD DE POBLACIÓN**  
 El número de habitantes por kilómetro cuadrado es de 453,9 en la Comarca de Pamplona, frente a los 6,7 del Pirineo. Setenta veces más.

(\*) Fuentes: Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social de la UPNA, Instituto Nacional de Estadística y sindicato Comisiones Obreras.

**Situación socioeconómica de las zonas de Navarra**

	Noroeste	Pirineo	Pamplona	Estella	Media Oriental	Ribera Alta	Tudela
Sin estudios	5,9%	4,6%	4,4%	4,7%	6,5%	7,5%	6,1%
Afiliación Seg. Soc./Población 16-64	51,4%	38,8%	65,65	46%	42,8%	49%	44%
Desempleo registrado/Población 16-64	10,1%	8,4%	12,6%	12,5%	10,9%	12,4%	15,5%
Media ingresos €/Unidad de Consumo	10.673	11.345	11.828	10.786	11.848	9.636	9.992
Tasa de pobreza (<60% de la mediana /UC)	16,8%	16,2%	16,2%	21,1%	11,8%	27,5%	28,1%
Tasa de pobreza consistente (pobreza y privación)	4,6%	3,3%	6,5%	8,9%	5,4%	14,4%	16%
Exclusión de la vivienda	21,5%	7,7%	14,4%	17,5%	13,7%	26,5%	20,7%
Pobreza energética	7,3%	5,6%	7,3%	9,1%	10,4%	18,7%	11,6%
Estado de salud malo/muy malo	6%	4,8%	6,7%	8,7%	3,7%	4,8%	8,4%

	Noroeste	Noroeste	Pamplona y Comarca	Estella	Tafalla	Tudela
Prestaciones RB, RIS, AE por 1.000 habitantes	8,6	9,4	18,5	13,2	15,1	17,4

Fuente: Estudio de Desigualdades Territoriales en Navarra de la cátedra CIPARAIS de la UPAM

Infografía: Maltane Bernabeu



Amparo Viñuales, concejala de Roncal, defiende en el Parlamento las iniciativas para mejorar la sanidad en zonas rurales. Foto: Javier Bergasa

# NAVARRA, TIERRA DE DESIGUALDAD

- El Eje del Ebro presenta la peor situación socioeconómica general
- La tasa de paro es tres veces mayor en zonas riberas que en los valles del norte

✎ Pablo Gorriá

**PAMPLONA** — Si el eslogan oficial vende Navarra como *Tierra de diversidad*, los datos demuestran que también es *Tierra de desigualdad*. No es lo mismo vivir en Carlos III que en el Pirineo, y así lo han entendido alcaldes, concejales y vecinos de todas las comarcas navarras, de norte a sur, que se han plantado, un día sí y otro también, en las puertas del Gobierno o del Parlamento para reclamar atención hacia sus problemas. Y es que si la crisis ha castigado a todos,

lo ha hecho con más intensidad en algunas zonas y el recorte de servicios, y por tanto de derechos, ha hecho que Pamplona quede cada vez más lejos de los pueblos. Nueve años después de que se aprobase la Estrategia Territorial de Navarra, su pretensión de desarrollar equilibradamente el territorio está aún lejos de conseguirse. El informe *Desigualdades Territoriales de Navarra* de la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social de la UPNA, lo deja claro y apunta al otrora pujante Eje

**LA POLÉMICA**

## PORTAZO DE UPN Y PSN A 180 PUEBLOS

●●● **Iniciativa Legislativa Municipal.** Los continuos recortes en materia de salud llevaron a un grupo de cargos electos del Pirineo a impulsar una Iniciativa Legislativa Municipal (ILM) para definir por ley como debía ser la atención sanitaria en las zonas rurales. Era la primera vez que se hacía uso de esta figura legal que permite a los ayuntamientos llevar iniciativas al Parlamento. La ILM fue cuajando y al final la suscribieron 180 ayuntamientos, lo que superaba con creces los requisitos legales. En marzo de 2014 la defendió en el hemiciclo la enfermera y concejala de Roncal Amparo Viñuales, pero ahí se quedó. Los votos en contra de UPN y PPN, junto a la abstención del PSN, impidieron que la Cámara entrase siquiera a debatirla, entre el estupor y la decepción de los firmantes. Fue una prueba de lo lejos que están a veces sus señorías de la calle.

ELECCIONES 24-M/ CHEQUEO A LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE UPN (6) →

del Ebro como la comarca que presenta una peor situación socioeconómica general, aunque también da cuenta de las amplias zonas de Navarra que se van quedando despobladas (el Pirineo, sobre todo) y otras en las que la despoblación es industrial, como Sakana.

Las desigualdades se dan en todos los ámbitos, empezando por la propia distribución de la población. La Comarca de Pamplona concentra ya el 55% de los habitantes de Navarra y la brecha va a más. Sin llegar a las cifras de los años sesenta y setenta del siglo pasado, aún persiste la emigración a la ciudad central. Según el INE, solo en 2013 cambiaron de domicilio en el interior de Navarra 18.037 personas y el 72% de ellas lo hicieron a la Comarca de Pamplona. Ello conlleva la despoblación y el envejecimiento de otras zonas, que no es nuevo, pero que se está convirtiendo en un problema en el Pirineo, Tierra Estella y la Navarra Media Oriental, ya con niveles por encima del 23% de mayores de 65 años.

**EL PARO Y LOS INGRESOS** El paro, la dramática consecuencia de la crisis, también ha afectado desigualmente a Navarra. Un estudio del sindicato CCOO refuerza cada año la idea de que determinadas zonas como la de Cascante-Corella, Sakana y núcleos puntuales de la Zona Media y Tierra Estella están en el entorno del 25% de desempleo, mientras que en los valles atlánticos y pirenaicos no llega al 10%, claro que aquí apenas queda gente en edad de trabajar. La desigualdad persiste en los niveles de ingresos, con tasas de pobreza hasta cuatro veces superiores en la Ribera Alta que en el Pirineo. El 46,8% de los vecinos de la Ribera Alta tienen alguna dificultad para llegar a final de mes, frente al 33,9% de Pamplona y el 31,1% del Pirineo.

Las desigualdades territoriales se mantienen en otros aspectos, como la educación o la vivienda. Así, el 56% de la población navarra tiene al menos estudios de ESO, pero por encima de esa media solo está la Comarca de Pamplona (63%). Todo el resto de Navarra está por debajo. La diferencia es aún más significativa si se atiende a los estudios universitarios. Los titulados en la zona de Pamplona (18,9%) son el doble que los de Tudela (8,8%) o la Ribera Alta (9,5%). La exclusión de la vivienda, que es del 7,7% en el Pirineo, llega al 26,5% en la Ribera Alta y la pobreza energética de esta misma zona (18,7%) triplica a la del Pirineo (5,6%). El propio estudio de la UPNA concluye que es necesaria una reflexión sobre la necesaria protección social y hace hincapié en la falta de políticas públicas a la altura de las necesidades. ●

**YMAÑANA...**

**VIVIENDA Y URBANISMO**

El fracaso del modelo de desarrollo territorial y la política de vivienda social



**LA RIBERA, POR EL 'AUTOBÚS DE LA VIDA'.** El intento de UPN de hacer desaparecer el transporte oncológico desde diferentes localidades a los centros hospitalarios de Pamplona chocó con una fuerte oposición, sobre todo en la Ribera, donde se recogieron 23.000 firmas. Finalmente, Salud dio marcha atrás. En la fotografía, enfermos y familiares protestan en el pleno del Ayuntamiento de Tudela. Foto: Fermín Pérez-Nievas



**EL PIRINEO RECLAMA UNA SANIDAD DIGNA.** A lo largo de toda la legislatura, los vecinos del Pirineo no han dejado de reclamar una sanidad digna en los valles, con atención presencial de urgencias, circuitos de citaciones específicos y una discriminación positiva que ofrezca a los vecinos una cobertura sanitaria similar a otras zonas. En la fotografía, cargos públicos del Pirineo se manifiestan frente al Parlamento. Foto: Javier Bergasa



**TAFALLA QUIERE MANTENER LA ESTACIÓN.** La Zona Media lucha para mantener los servicios que presta la estación de ferrocarril de Tafalla, en riesgo por la llegada del TAP, que supondría sacar las líneas de largo recorrido de la ciudad. Para ir a Madrid o a Barcelona, los tafalenses tendrían que ir a coger los trenes rápidos Pamplona o a Tudela. En la foto, manifestación en la estación al paso de un Alvia. Foto: Carmelo Armendáriz



**CIERRE DE LA ESCUELA INFANTIL DE ESTELLA.** Pese a las protestas de los padres, el Gobierno cerró en 2013 la escuela infantil Izarra, la más antigua de Estella, después de 28 años de funcionamiento. El Ejecutivo aludió al descenso de alumnos y a la necesidad de realizar obras de mejora que consideró muy costosas. Nada dijo de la ausencia de un modelo lingüístico que incluyese el euskera, causa principal de la baja matriculación. Foto: Rubén Usua



**SARRIGUREN QUIERE EL SEGUNDO COLEGIO.** La legislatura ha sido una larga pelea de padres, madres, comunidad educativa y Ayuntamiento para conseguir el segundo colegio público de Sarriguren, tal como se preveía cuando se construyó la ciudad, ante la masificación del existente. De momento, se va a ampliar el actual. En la fotografía, niños y niñas construyen simbólicamente su colegio con latas. Foto: Patxi Cascante



**LA CRISIS SE SIENTE EN SAKANA.** Una de las comarcas más castigadas por la crisis ha sido Sakana, tradicional zona industrial puntera, hoy con uno de los niveles de desempleo más elevados de Navarra. Los propios agentes sociales del valle se han movilizado y han creado un plan de desarrollo hasta 2020. En la fotografía, una mujer deposita una bolsa de alimentos para repartir entre los afectados por la crisis. Foto: Nerea Mazkiaran

# Economía

## La inflación crece un 0,8% en abril tras concluir las rebajas

Los precios siguen reflejando una tasa negativa interanual, del 0,7% por la vivienda, el transporte y comunicaciones

**PAMPLONA** — La inflación subió un 0,8% en Navarra en abril por la conclusión del periodo de rebajas en el comercio, con un aumento de los precios en ropa y calzado del 8,3%; en cambio, el resto de grupos de consumo prácticamente no registraron ninguna variación respecto a marzo, e incluso los alimentos y bebidas no alcohólicas y las bebidas alcohólicas y tabaco tuvieron descensos del 0,3 y 0,2 respectivamente, según los datos del Instituto de Estadística de Navarra.

Esta leve oscilación del IPC manifiesta que la recuperación económica es débil. Todavía la inflación interanual se mantiene en tasas negativas, del -0,7% por el comportamiento de la vivienda, el transporte —por el petróleo—, las comunicaciones, el menaje, el ocio y la cultura. El resto de grupos crecen pero por debajo del 2% —alimentos, bebidas, vestidos, medicina, enseñanza y hostelería—.

En España, la inflación varió respecto a Navarra, con un crecimiento del 0,9% intermensual, principalmente por la subida del 10,6% en vestido y calzado; y un -0,6% interanual. En el acumulado del año, la Comunidad Foral todavía se

encuentran en niveles negativos (-0,2%) a diferencia de España (0,1%) porque algunos grupos de consumo han sufrido menos descensos que en Navarra, como ha sucedido en vestido y calzado y en la cesta de la compra.

Para UGT, "la salida de la crisis pasa por una reactivación del consumo de las familias, que solo será posible si, además del crecimiento real de los salarios, se produce un verdadero aumento del empleo de calidad y con derechos". Por su parte, CCOO considera "imprescindible" que mejore la demanda interna para consolidar la recuperación y ahí juega un papel prioritario la mejora del empleo y de los salarios y su poder adquisitivo. En un comunicado insiste en que "es necesario que en la recuperación no se quede nadie atrás, especialmente los colectivos más desfavorecidos y castigados por la crisis". Así, Funcas revisó ayer al alza sus previsiones del IPC, tras el resultado de abril y el pronóstico al alza del barril de petróleo: la media anual en España será del -0,3% en 2015 y del 1,1% en 2016, en ambos casos dos décimas más que en las anteriores previsiones. —S.Z.

## La Administración exigirá menos papeleo a partir de 2016

Hasta 48 documentos se obtendrán del Servicio de Verificación y Consultas, con el permiso del ciudadano

**PAMPLONA** — A partir de enero, la ciudadanía no tendrá la obligación de presentar documentos como el DNI, empadronamiento, el título universitario, certificados de pagos de impuestos, y así hasta medio centenar en los trámites que realice con la Administración foral.

El consejero de Presidencia, Javier Morrás, señaló que esta medida "supone que ciudadanos, empresas y particulares no tendrán que presentar hasta 48 documentos porque se encuentran ya en poder de diferentes organismos y administraciones".

Las instrucciones aprobadas están encaminadas a dos tipos de actuaciones. Por un lado, se insta a todas las unidades que realizan convocatorias públicas (subvenciones, becas, empleo público, permisos etc) a que revisen la normativa actual con criterios de simplificación y analicen si los documentos que solicitan son imprescindibles.

Por otro lado, se suprime la obligación de aportar documentos que pueden consultarse a través del Servicio de Verificación y Consultas de Datos (SVCD), hasta 48, como el DNI o certificados de residencia. Pero, el ciudadano debe dar su consentimiento expreso para acceder a estos datos. Así si éste no presta su conformidad, estará obligado a aportar la documentación requerida, añadió el Ejecutivo. —E.P.



Parque en Caparroso que se puso en marcha hace 15 años y que fue promovido por esta empresa. Foto: D.N.

## EÓLICA NAVARRA QUIERE CONSTRUIR CINCO PARQUES EN 2017

● Suponen una inversión de 234 millones y cada instalación tiene un plazo de ejecución de entre 11 y 15 meses ● Ya se ha aprobado el PSIS, pero este proyecto también depende de la legislación estatal

↳ Sagrario Zabaleta

**PAMPLONA** — Eólica Navarra quiere construir cinco nuevos parques eólicos en Ablitas, Cabanillas, Carcastillo, Cascante y Fustiñana a partir de 2017 e instalar 87 aerogeneradores, que suponen una inversión de 234 millones de euros. Sin embargo, el proyecto "se podrá llevar a cabo siempre y cuando la legislación estatal lo permita", explicaron ayer fuentes de la compañía promotora.

El Gobierno de Navarra anunció ayer que ha aprobado la tramitación como Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) el denominado *Plan eólico horizonte* en estas

localidades. Desde Eólica Navarra manifestaron que "una vez aceptado el PSIS, se podrían empezar a construir los parques aproximadamente en dos años". Sin embargo, todavía se tiene que cumplir con el procedimiento del PSIS —su lectura pública y presentación de alegaciones, entre otros aspectos—. Hace un mes, la Comisión de Ordenación del Territorio (COT) emitió su informe favorable a este plan, que finalmente ha tenido la confirmación del Gobierno.

**INVERSIONES DESGLOSADAS** Los 234 millones previstos se van a distribuir entre Cabanillas, 62 millones y 25 aerogeneradores; Ablitas, 32 millo-

nes y 13 molinos; Cascante, 30 millones y 13 aerogeneradores; Fustiñana, 53 millones y otros once molinos y Carcastillo, 57 millones y 25 aerogeneradores. Cada parque tiene un plazo de ejecución de entre once y quince meses, según confirmaron desde la compañía. Pero volvieron a insistir en que a pesar de estos plazos, su construcción depende de la propia normativa estatal. Además, Eólica Navarra también especificó que son parques nuevos y que ninguno de ellos supone una ampliación de los que ahora tienen, como en Cabanillas y en Fustiñana.

El Ejecutivo foral, mediante su nota de prensa, detalló que los municipios afectados por la implantación de los cinco parques eólicos y por las líneas eléctricas de evacuación van a ser Cabanillas y Tudela, por el parque de Cabanillas; Ablitas, Ribaforada, Fontellas y Tudela, por el parque de Ablitas; Cascante, Tulebras y Tudela, por el parque de Cascante; Fustiñana y Cabanillas, por el parque de Fustiñana; y Carcastillo, Mérida, Santacara, Murillo el Cuende, Caparroso y Ollite, por el parque de Carcastillo.

## Los empleados de Koxka, satisfechos con Eveacy el fiscal

Ambos organismos coinciden con su demanda en solicitar el concurso culpable

**PAMPLONA** - El fiscal ha propuesto declarar culpable el concurso de acreedores de Koxka y ha solicitado 15 años de inhabilitación para varios gestores de la fábrica, recordó el presidente del comité, Javier Elizari, de CCOO, que mostró su satisfacción al respecto.

El pasado marzo, los representantes de CCOO, UGT e independientes en el comité de Koxka presentaron en el Juzgado de lo Mercantil una demanda, respaldada por 178 extrabajadores, en la que denunciaban un presunto desfalco por un importe de diez millones cometido por exdirectivos de la planta.

El presidente del comité lamentó la falta de información que les facilita la administración concursal, y ha concertado un nuevo encuentro hoy al mediodía. - Efe

## Las empresas públicas ganan 400.000 euros hasta marzo

Los ingresos de las once sociedades alcanzan los 29 millones, un 11,5% más

**PAMPLONA** - Las empresas integradas en la Corporación Pública Empresarial de Navarra ganaron hasta marzo 400.000 euros, frente a las pérdidas de 3,7 millones de 2014.

Los ingresos de las once sociedades públicas alcanzaron los 29 millones, una cifra superior a la del mismo período del pasado ejercicio, en el que se contabilizaron 26 millones. Tomando como referencia el Ebitda, el beneficio conjunto se elevó a 5,6 millones. El Ejecutivo resaltó que todas las empresas, excepto Ganssa, registraron un resultado bruto de explotación positivo, y que en esta sociedad "se está trabajando con la plantilla para buscar una solución que permita volver a presentar cuentas equilibradas". - Efe

# ICF-Faurecia trabajará a un turno tras la salida de 76 empleados

La dirección celebró ayer una reunión con los trabajadores, en la que hizo un balance de la actual situación

**PAMPLONA** - La dirección de ICF-Faurecia en Burlada reunió ayer a la plantilla para explicar el proceso de salidas que se ha producido en las últimas semanas, según el acuerdo rubricado entre la mayoría del comité (CCOO y UGT) y la empresa. En esta asamblea, a la que acudieron todos los trabajadores, celebrada entre las 13.30 y 14.30 horas, la dirección recordó que ha dado de baja a 76 empleados en Burlada: 46 a través de preju-

bilaciones, once por medio de bajas voluntarias, con la indemnización pactada, y 19 con recolocaciones -once en Tecnoconfort en el polígono los Agustinos y ocho en Tudela-. Cuatro de las reubicaciones en la fábrica de asientos para automóviles ya se han llevado a cabo; otras cuatro se harán en junio y tres en julio. Hasta la capital ribera ya se han trasladado cuatro operarios y los otros cuatro lo harán en las dos próximas semanas, señalaron fuentes sindicales.

En el primer mes de aplicación del pacto, se ha cumplido prácticamente con la exigencia de que en 2015 pasen de 189 a 109 empleados. Tras acometer este recorte de plantilla, la dirección ha reorganizado el trabajo en la

factoría de Burlada y a partir de ahora van a instaurar un solo turno, el de mañana, y van a dejar un pequeño retén de entre diez y doce personas a las tardes. Antes, la fábrica distribuía la producción en dos turnos, de mañana y de tarde, e incluso hasta mediados del año pasado, un pequeño grupo de empleados desempeñaba su actividad de noche.

La dirección resaltó a la plantilla que va a continuar trabajando para conservar los ratios de producción y para superar las auditorías de calidad. Pero, los 113 empleados de Burlada siguen pensando en qué va a suceder a partir de diciembre de 2016, cuando está pactado que se va a clausurar esta factoría. - S.Z.

## Huelga indefinida en Pamplona por el bloqueo en la negociación del convenio

**LABORAL** - La plantilla de Pamplona en Beriáin iniciará hoy una huelga indefinida por "el incumplimiento por parte de la dirección de un acuerdo de recuperar el 20% del salario reducido desde junio de 2012 hasta diciembre de 2014 y por el bloqueo de la negociación del nuevo convenio colectivo", detalló el sindicato ELA mediante una nota. La plantilla de la factoría, especializada en la fabricación de conservas cárnicas y platos preparados, está hoy llamada a una concentración a partir de las 12.00 horas enfrente de la compañía. Durante la protesta, la parte social realizará declaraciones sobre la situación de este conflicto laboral. - D.N.

### LAS CIFRAS

# 46

**EMPRESAS POR GAZTENPRESA**  
La Fundación Gaztenpresa, de Laboral Kutxa, apoyó en 2014 la apertura de 462 nuevas empresas y 771 empleos en Navarra y la CAV. En la Comunidad Foral se fundaron 46 negocios.

# 500

**MIL EUROS PARA DIGITALIZAR**  
El Gobierno foral va a convocar ayudas a la digitalización de empresas por un importe total de 500.000 euros, informó ayer.

## El TC desestima el recurso del Parlamento foral contra la supresión de la paga extra

**FUNCIONARIOS** - El Pleno del Tribunal Constitucional, por unanimidad, desestimó el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Parlamento foral contra el Real Decreto-Ley de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en el que se suprime la paga extraordinaria de diciembre para los funcionarios. En contra de los argumentos del Parlamento, el Alto Tribunal entiende que el Gobierno ha justificado "de manera expresa, concreta, detallada y razonada" la necesidad de emplear la forma de Real Decreto-Ley para aprobar estas medidas y rechaza que la decisión de suprimir la paga extra afecte al régimen de las comunidades. - E.P.

Cada instalación contará con una subestación eléctrica y un edificio de control desde el que se dispondrá de una visión directa de los aerogeneradores. De esta forma, para poder ejecutar las obras y para el desarrollo posterior de la actividad tecnológica de los cinco parques es necesaria la construcción de caminos interiores de acceso a cada uno de los aerogeneradores, aunque siempre que sea posible se aprovecharán caminos o senderos existentes.

Paralelamente a estos caminos se construirá una zanja que permita ubicar los conductores eléctricos que transporten la energía generada desde los diferentes aerogeneradores hasta la subestación, detalló el Ejecutivo navarro.

**EN LA RIBERA** Eólica Navarra ha promovido entre 1998 y 2003 varios parques en la Ribera, entre otros el de Cabanillas, Tudela, Cintruénigo, Fustiñana y Caparrosos, con una potencia instalada de más de 152 MW, según su página web. En Cabanillas cuenta con dos parques, uno de 16,5 y otro de 15 MW; en Tudela, otro de 28,7 MW; entre Cintruénigo y Tudela, otro de 30,8 MW; en Caparrosos, uno de 30,1 MW y entre los términos de Fustiñana, Cabanillas y las Bardenas, el parque La Bandera de 31,35 MW. El Plan eólico horizonte, confeccionado hace varios años, contempla incrementar más la potencia en dos pueblos en los que la empresa ya trabaja -Cabanillas y Fustiñana- e implantarse en nuevas ubicaciones: Ablitas, Carcastillo y Cascante. ●



**ACCIONA INAUGURA PLANTA EN BRASIL.** Acciona Windpower, que diseña, fabrica y vende aerogeneradores, inauguró ayer su planta de ensamblaje de turbinas eólicas de Simões Filho, en Bahía (Brasil), en la que se producen todas las unidades de 3 MW para el mercado brasileño. La planta emplea a 150 personas y tiene una capacidad de producción de cien turbinas al año (300 MW), que pueden ampliarse a 200 unidades (600 MW). Foto: cedida

### NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía de fecha 31 de Marzo de 2.015, se convoca a los Srs. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pamplona, en la c/Navarro Villoslada nº 13, el próximo 24 de Junio de 2015 a las 19.00 horas en primera convocatoria, o en segunda del día 25 de Junio de 2015 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

**Orden del día**  
**Primero.**- Examen y en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2.014, y de la actuación del Consejo durante el mismo año, y de la propuesta de aplicación de los Resultados obtenidos en dicho Ejercicio.

**Segundo.**- Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en el modo, forma y condiciones que establece el art.146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**Tercero.**- Ruegos y Preguntas.  
**Cuarto.**- Facultar a dos Administradores de la Sociedad para subsanar, elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil, y en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

**Quinto.**- Aprobación del Acta, o en su caso nombramiento de Interventores.  
En relación con los puntos del orden del día, a partir de la presente convocatoria, los Srs. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 5 de mayo de 2015  
El Presidente del Consejo de Administración,  
D. Javier Zozaya Lainez

ANEXO  
Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 92, Folio 19, Hoja 1569. C.I.F. A31003932

# Bruselas exige a Rajoy más ajustes y menos salario para reducir el déficit

Solicita mejoras en el sector financiero, el mercado laboral, la regulación y las finanzas públicas

↳ Céline Aemisegger

**BRUSELAS** — España tendrá que hacer más esfuerzos en 2015 y 2016 si quiere cumplir con la reducción del déficit establecida por sus socios europeos y actuar en el mercado laboral y sobre los salarios para alinearlos a la productividad, indicó ayer la Comisión Europea (CE) en sus recomendaciones.

“Hemos visto que aún se requiere un esfuerzo, incluso cuando el desvío se ha reducido considerablemente para este ejercicio”, señaló el comisario europeo de Asuntos Económicos y Financieros, Pierre Moscovici, respecto al déficit público español.

Existe “un riesgo” de incumplimiento de los objetivos debido a “algunas diferencias” en las perspectivas macroeconómicas de la CE y el Gobierno español y la “falta de especificación” de algunas de las medidas que tomará España, sobre todo a nivel regional en 2016, explicó en rueda de prensa.

En sus recomendaciones para España, resumidas en cuatro puntos sobre las finanzas públicas, el sector financiero, el mercado laboral y el entorno regulatorio, la CE consideró “plausible” para este año y “favorable” para después el escenario macroeconómico en el que se apoya el Gobierno para fijar sus objetivos presupuestarios en su Programa de Estabilidad para 2015-2018.

En éste, España proyecta una reducción del déficit hasta el 4,2% del PIB para este ejercicio y del 2,8% para el siguiente, una disminución gradual de la deuda hasta el 93,2% del PIB en 2018, y augura un equilibrio presupuestario para 2019.

No obstante, teniendo en cuenta sus propias previsiones de un déficit del 4,5% del PIB este año y del 3,5% el siguiente, la CE consideró que hay “un riesgo” de que los objetivos nominales “puedan no ser alcanzados” y que el esfuerzo proyectado por el Gobierno español hasta 2016 estará “por debajo del

nivel recomendado”. Por todo ello serán “necesarias más medidas estructurales en 2015 y 2016”, concluyó el Ejecutivo comunitario.

La CE aconsejó al Gobierno que aproveche los “ingresos inesperados” para acelerar la reducción del déficit y de la deuda y que fortalezca la transparencia y la rendición de cuentas de las finanzas públicas regionales, una reclamación antigua de la Comisión, que ve que se podría aplicar mejor la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Recoge en sus recomendaciones las negociaciones entre patronal y sindicatos para un acuerdo interprofesional para 2015-2017, pero no valora el pacto alcanzado el martes por ambas partes para unas subidas salariales de hasta el 1% este año y de hasta el 1,5% para el próximo y una cláusula de salvaguarda ante alzas del IPC superiores a lo previsto.

**MENOS INTRUSIVA** Moscovici destacó al respecto que la CE quiere ser “menos preceptiva e intrusiva” en las políticas nacionales y, en su lugar, emitir consejos “más estratégicos” para incentivar y convencer a los países a acometer reformas que luego se evalúan.

Ello implica que no va a comentar en detalle cada medida que tome un país miembro u otro si el “paquete global de medidas es coherente”.

La Comisión indicó en sus recomendaciones que los salarios para algunos sectores y empresas “podrían tener que crecer por debajo de la productividad” a corto plazo para crear empleos y ganar competitividad y aconseja al Gobierno que “promueva la alineación de los salarios y la productividad” en consulta con los interlocutores sociales y acorde con las prácticas nacionales.

Para ello, debe tener en cuenta las diferencias locales en las cualificaciones y las condiciones del mercado laboral, así como las divergencias en

el rendimiento económico entre las regiones, los sectores y las empresas.

La CE aconsejó además a España que tome medidas para aumentar la calidad y la eficacia de la asistencia y el asesoramiento para la búsqueda de trabajo (sobre todo para hacer frente al desempleo juvenil) y optimizar los sistemas de renta

mínima y de apoyo familiar y reforzar la movilidad regional.

Por otro lado, el Ejecutivo comunitario consideró necesario que el Gobierno finalice la reforma de las cajas de ahorro, incluso mediante medidas legislativas, y concluya la reestructuración y privatización de cajas en manos del Estado. ●

## UNIÓN EUROPEA

● **Aviso a Finlandia.** La CE decidió enviar a Helsinki una seria advertencia: no ha sido capaz de cumplir con el límite europeo de déficit ni de deuda, y esto “ya no puede achacarse a circunstancias excepcionales”.

● **Prórroga a Londres.** Bruselas dio una prórroga de dos años a Londres para reducir su déficit ya que Reino Unido no forma parte del euro y “los procedimientos tienen un impacto diferente”.

● **Margen a París.** Francia, país cuya deriva había sembrado dudas en los últimos meses, “está claramente haciendo esfuerzos fiscales adicionales”, señaló la CE.

@uxuebarkos | @geroabai  
facebook.com/uxuebarkos

www.geroabai.com  
www.uxuebarkos.com



**GEROABAI**

LA NAVARRA DE TODOS/AS  
GUZTION NAFARROA

**NAFARROA BERE ONERA EKARRIKO DUGU  
VOTA UXUE BARKOS  
VAMOS A RECUPERAR NAVARRA**



**UXUE BARKOS**

candidata a

**PRESIDENTA DE NAVARRA  
NAFARROAKO PRESIDENTEGAIA**

## EL APUNTE

### MENOS TRABAS PARA LAS EMPRESAS

●●● **Bruselas pide mayor eficiencia en el sector sanitario.** La CE recomendó además al país que elimine las barreras que impiden a las empresas crecer incluyendo regulaciones basadas en el tamaño de las compañías, adopte la reforma sobre servicios profesionales y acelere la implementación de la ley de garantía de la unidad de mercado, especialmente a nivel regional. Bruselas también consideró que se debe mejorar la eficiencia de costes del sector sanitario y racionalizar el gasto farmacéutico hospitalario, entre otras medidas para mejorar o acelerar el progreso en iniciativas ya tomadas.



miércoles 13 de mayo de 2015

Ante los datos del IPC

## La mejora del empleo, la subida de salarios y la renta mínima son claves para que la recuperación llegue a todas las personas

**El principio de Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva para los años 2015, 2016 y 2017 firmado por sindicatos y empresarios, que contempla incrementos salariales, contribuirá a esa recuperación.**

El Índice de Precios al Consumo (IPC) subió ocho décimas en abril en Navarra y la tasa interanual, correspondiente a los últimos doce meses, se colocó en el -0,7%, según el Instituto Nacional de Estadística. En lo que va de año, los precios han bajado en la Comunidad foral el 0,2 por ciento.

Los precios subieron en abril sobre todo en vestido y calzado (8,3%), se mantuvieron en vivienda o menaje y bajaron en alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,3%), entre otras.

Para CCOO es imprescindible que mejore la demanda interna para consolidar la recuperación. Ahí juega un papel imprescindible la mejora del empleo y de los salarios y su poder adquisitivo, como ha venido defendiendo CCOO. La subida salarial pactada en convenio hasta abril se sitúa en el 0,71% y el preacuerdo alcanzado sobre la negociación colectiva eleva ese crecimiento salarial al 1% en 2015 y al 1,5% en 2016, con cláusula de revisión salarial acumulada al final de 2016. Los salarios deben aumentar su valor real y recuperar el poder adquisitivo perdido con la crisis.

Es necesario que en la recuperación no se quede nadie atrás, especialmente los colectivos más desfavorecidos y castigados por –y durante- la crisis. Hace falta una política presupuestaria que impulse de verdad la inversión y el crecimiento, que mantenga el poder adquisitivo de las pensiones, que reduzca la desigualdad y los índices de pobreza, con más programas de lucha contra el paro de larga duración e implantar una renta mínima garantizada para aquella población que carezca de recursos suficientes. Para impulsar estas políticas se necesitan recursos suficientes a través de un sistema tributario justo y progresivo, que reduzca el fraude y la evasión fiscal y que ayude a los sectores más desfavorecidos.



miércoles 13 de mayo de 2015

## CCOO denuncia que Correos afronta la segunda semana de movilizaciones con fuertes acumulaciones de correo y con insuficiente plantilla para cubrir la campaña electoral

**El sindicato ha convocado a los más de 600 trabajadores/as de Correos de Navarra, a secundar la huelga general del 15, contra el recorte de empleo de más de 200 puestos desde 2010 y para exigir un nuevo Convenio y Acuerdo. Ante la imposición de servicios mínimos abusivos y desproporcionados, CCOO llevará a Correos a la Audiencia Nacional por vulneración del derecho constitucional de huelga.**

CCOO ha denunciado que el recorte de empleo ha sido tan severo en los últimos años, que Correos se presenta a las elecciones con insuficiente plantilla como para realizar la campaña electoral en condiciones adecuadas y no poder asegurar la distribución del voto por correo, pese al aumento de la contratación para estas fechas, y prueba de ello son las acumulaciones existentes en la mayoría de los centros.

CCOO, sindicato mayoritario en Correos en el Sector Postal, junto con los sindicatos convocantes de la huelga que suman el 80% de la representación en la empresa postal pública, ha convocado para el próximo jueves 15 de mayo, a los más de 600 trabajadores/as de la plantilla de Navarra, a secundar la jornada de huelga, contra el bloqueo de la negociación colectiva así como para rechazar el severo recorte de plantilla de 15.500 puestos en todo el Estado desde 2010, 200 en Navarra y después de que la empresa haya anunciado una nueva reducción de plantilla en 2015.

CCOO ha denunciado que el recorte de empleo ha sido tan severo que Correos se presenta a las elecciones con insuficiente plantilla como para realizar la campaña electoral en condiciones adecuadas y no poder asegurar la distribución del voto por correo, pese al aumento de la contratación para estas fechas. Prueba de ello, son las acumulaciones existentes en la mayoría de los centros de la provincia o las largas colas en la oficina para gestionar el voto por correo. Además, ha acusado a Gobierno y empresa de ser los causantes del conflicto laboral tras haber cerrado, a menos de mes y medio de las elecciones, la negociación del Convenio y Acuerdo.

Para el sindicato, los servicios mínimos impuestos por el Gobierno y Correos son abusivos y desproporcionados, de hasta el 70% en reparto y urgentes, 100% en servicio rural, 70% en centros de tratamiento y hasta casi el 50% en oficinas cuando lo habitual en huelgas generales para todos los segmentos ha sido el personal necesario o el 5%. Al no haber rectificación de la empresa y, como ya anunció, CCOO llevará a Correos a la Audiencia Nacional por vulneración del derecho constitucional de huelga.

Para el sindicato, estas huelgas tienen el objetivo de mejorar el servicio postal público prestado a los ciudadanos y las condiciones laborales de los trabajadores/as, con unas propuestas de la negociación razonables para un colectivo de 52.000 trabajadores/as en toda España, para el que reclaman un incremento salarial después de años de congelación y recorte que han permitido a la empresa ahorrarse más de 500 millones de euros, exigir un aumento de plantilla y consolidación de trabajadores fijos tras la supresión de 15.500 puestos en los últimos cinco años (11.000 en lo que llevamos de legislatura) y garantizar la ultraactividad de los derechos.



miércoles 13 de mayo de 2015

## La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO denuncia la falta de compromiso de UPN con la protección del medio ambiente

**La FSC-CCOO de Navarra reclama a todos los partidos que participan en las elecciones que se comprometan con el medio ambiente y los funcionarios que lo gestionan y protegen, es decir, los componentes del Guarderío Forestal de Navarra.**

Esta semana se va a debatir en las Cortes Generales el texto definitivo de la polémica reforma de la Ley de Montes, en la que el sindicato echa de menos las enmiendas regionalistas que hagan valer el papel de Navarra y la defensa de los guardas forestales navarros frente a la privatización encubierta que pretende el Partido Popular.

La FSC-CCOO de Navarra agradece el apoyo parlamentario a la moción presentada por iniciativa de Izquierda-Ezquierda en la última sesión del Parlamento de Navarra y que finalmente ha servido para que el Partido Popular haya modificado su proyecto inicial sobre todo en lo que respecta principalmente a los agentes forestales, lo que garantiza un respiro a corto plazo.

Este sindicato solicita a todos los partidos que participan en las Elecciones que se comprometan con el medio ambiente y los funcionarios que lo gestionan y protegen, es decir, los componentes del Guarderío Forestal de Navarra.

Ese compromiso debe plasmarse en el Parlamento mediante una norma foral que blinde al Guarderío Forestal ante estas leyes básicas y regule su amplio rango de actividades con la convocatoria de plazas fijas para reducir la temporalidad y dotación suficiente de medios técnicos.

Así se acabaría con la actual situación en la que la temporalidad de la plantilla del Guarderío Forestal es del 30% a nivel general e incluso del 80% en zonas como el Pirineo o Tudela.

La FSC-CCOO de Navarra insta a que el nuevo Gobierno que surja de las urnas se comprometa con este objetivo e incremente el número de plazas hasta las 150 de las 100 actuales para responder a las funciones encomendadas, tal y como viene pidiendo este sindicato durante estos meses.